



FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Facultad de Enfermería

CURSO: 2024/2025

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía Calidad	Junta de Facultad
Fecha: 20/05/2026	Fecha: 20/05/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Enfermería
Código RUCT	2501335
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería
Títulos incluidos en el SGC	Grado en Enfermería

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería se originó en 1991 como una Delegación en Algeciras de la entonces Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz, con el propósito de impartir la titulación de Diplomado en Enfermería. Posteriormente, en el año 2004, se consolidó como Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Cádiz. Adicionalmente, en el curso académico 2009-2010 se inició la docencia del Título de Grado en Enfermería. Con la implementación del Grado, no solo se modificó la denominación institucional de Escuela Universitaria a Facultad (siendo la única en el Campus Bahía de Algeciras), sino que la Enfermería alcanzó el nivel formativo que le corresponde como disciplina científica, equiparándose al resto de titulaciones universitarias y posibilitando el acceso al máximo nivel académico y profesional. Dicha titulación fue acreditada por la Agencia Andaluza del Conocimiento el 19 de julio de 2016 y, posteriormente, reacreditada en el año 2022.

La Facultad constituye un centro donde se imparte, exclusivamente, la titulación de Grado en Enfermería, lo que propicia la interacción entre el alumnado y un trato cercano con todo el personal. En este sentido, nuestra Facultad sobresale por el compromiso de su personal con la calidad de los servicios y la innovación docente como instrumentos fundamentales en la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcando tanto el nivel curricular como el de actividades extracurriculares (como, por ejemplo, la “microcredencial de formación de capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales”, o el taller “Atención a las necesidades emocionales del adulto mayor institucionalizado”). De igual modo, se presta especial atención a la labor social que se realiza anualmente en beneficio de la población del Campo de Gibraltar a través de actividades de investigación y transferencia, destacando las colaboraciones con otros centros educativos (Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”, o el “Campus de Verano: Experiencias Investigadoras”) y asociaciones sociales (a modo de ejemplo, la “Jornada informativa y de sensibilización de la esclerosis múltiple” en colaboración con la Asociación de Esclerosis Múltiple del Campo de Gibraltar). Por consiguiente, la Facultad de Enfermería utiliza estos eventos como medio para [proyectar su compromiso social](#) hacia la comunidad.

Como reconocimiento al papel institucional del centro y a su contribución a la sociedad de Algeciras, la Facultad de Enfermería recibió dos importantes distinciones. El 24 de marzo de 2025, el Ayuntamiento de Algeciras le hizo entrega de la [Medalla de Oro de la Ciudad](#) (Figura 1). Posteriormente, el 31 de mayo de 2025, el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz concedió una distinción honorífica al centro por su trayectoria académica y la labor docente de su profesorado (Figura 2). De igual forma, en el mismo acto, el Comité Organizador del I Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Salud “Caminando juntos” recibió por su parte una distinción honorífica.



Figura 1. PDI y PTGAS de la Facultad de Enfermería (histórico y actual) junto con la Medalla de Oro de la Ciudad de Algeciras



Figura 2. Equipo Decanal de la Facultad de Enfermería junto con la Distinción Honorífica del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Nuestra docencia está apoyada por el progresivo equipamiento docente de los últimos cursos académicos que garantizan y apoyan la innovación realizada en el centro, especialmente centrada en la gamificación durante este curso académico. A todo ello se une el reconocimiento habitual con accésits en actividades de innovación docente en las convocatorias de dicha naturaleza. No se descuida la actividad docente tradicional, destacando la [presentación de un libro docente centrado en el cálculo de dosis de medicamentos en enfermería](#), con el objetivo de dotar de mayores recursos docentes al estudiantado de nuestra Facultad (Figura 3).



Figura 3. Acto de presentación del libro “Cálculo de dosis de medicamentos en enfermería: conceptos y ejercicios prácticos reflexivos”

Para promover la movilidad estudiantil, la Facultad de Enfermería establece convenios de movilidad tanto con universidades nacionales como internacionales. Estos acuerdos permiten a nuestros estudiantes cursar parte de sus estudios en otras instituciones, y a su vez, acogemos estudiantes de otras universidades que vienen a completar su formación en nuestra Facultad, garantizando así un intercambio académico y cultural de prestigio para los estudiantes.

La Facultad mantiene una estrecha colaboración con todos los centros de las Áreas de Gestión Sanitaria Este y Oeste del Campo de Gibraltar, además de otros centros sociosanitarios asociados, una cooperación fundamental para asegurar una formación práctica adecuada en un entorno real, como lo prueba la mencionada "Microcredencial de capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales". Asimismo, además de contar con todas las instalaciones necesarias, la calidad de la formación práctica-clínica se garantiza mediante la participación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (PASCIS), la colaboración de profesionales sanitarios como tutores clínicos y las facilidades administrativas proporcionadas por los directivos del Servicio Andaluz de Salud.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz (UCA) inició su diseño con la participación de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras, en el marco de la convocatoria AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA). Esta propuesta obtuvo una evaluación positiva en noviembre de 2008. Posteriormente, el 15 de diciembre de 2008, el Consejo de Gobierno de la UCA aprobó la versión 01 del SGC para sus títulos. En noviembre de 2010, todos los Centros de la UCA habían completado la aprobación y evaluación positiva del diseño del SGC universitario.

A lo largo del tiempo, el sistema ha sido objeto de varias revisiones y actualizaciones constantes, adaptándose a las circunstancias y aplicando la mejora continua. Una revisión significativa se llevó a cabo en diciembre de 2017, con el objetivo de adecuar el sistema al programa IMPLANTA y preparar la solicitud de Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

En 2020, se emprendió una revisión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster, un proceso que se extendió debido a la pandemia. Esta revisión culminó en la versión 3.0, transformando el sistema en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. Esta nueva versión se adaptó al paradigma enfocado en el reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad y fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021.

Tras un año de implantación de esta nueva versión del Sistema (v3.0), se detectaron oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y la necesaria alineación con el PEUCA₃. Dichas oportunidades de mejora se transformaron en la revisión y actualización de determinados elementos del SGC (v3.1), aprobándose el 31 de enero de 2023 por el Consejo de Gobierno. De igual forma, los procesos P02 y P08 recibieron actualizaciones el 17 de abril de 2024 (v3.3 y v3.2, respectivamente), así como el proceso P07 el 21 de enero de 2026 (v3.2). En la Tabla 1 se muestran los cambios aprobados en el SGC (v3.1), mientras que en la Tabla 2 se describe la correspondencia del SGC (con los Procesos actualizados) con los criterios del [Programa IMPLANTA-SGCC v4.0](#) de la ACCUA.

Tabla 1. Modificaciones en el SGC (v3.1)

SGC de los Centros v3.1	Modificaciones
Manual de Calidad	Inclusión del P08. <i>Proceso de auditoría interna</i>
P01. Proceso de difusión de la información	Inclusión referencia a la rendición de cuentas
	Eliminación de la auditoría de IPD (traslado al nuevo P08)
P02. Proceso para la revisión de la gestión de la calidad	Redefinición objeto del proceso: inclusión de la planificación y mejora del sistema
	Inclusión análisis interno y externo; riesgos y oportunidades
	Referencia a la revisión de los procesos por parte de los Centros así como la inclusión de procedimientos
	Inclusión rendición de cuentas
	Cambio formato Informe de Gestión
P03. Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	Actualización por Reglamento de Títulos
P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Inclusión de Perfil de ingreso (antes en el P06)
	Formato de encuesta para asignaturas de Practicum
P05. Proceso de gestión de personal académico	Nuevo modelo de encuesta sobre la docencia

SGC de los Centros v3.1	Modificaciones
P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado	Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04)
P07. Proceso de medición de resultados	Sin cambios
P08. Proceso de auditoría interna	Nuevo proceso

Tabla 2. Correspondencia con los criterios del Programa IMPLANTA de la ACCUA

Criterios IMPLANTA	SGC de los Centros UCA
C1. Información pública	P01. Proceso de difusión de la información
C2. Política aseguramiento de la calidad	P02. Proceso para la revisión de la gestión de la calidad
	P03. Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
	P08. Proceso de auditoría interna
C3. Personal docente e investigador	P05. Proceso de gestión de personal académico
C4. Gestión de recursos materiales y servicios	P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado
C5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje
	P07. Proceso de medición de resultados

En el [Manual del SGC de los Centros de la Universidad de Cádiz v3.2](#) se refleja la figura del Responsable de Calidad del centro, siendo designada por la Decana el 17 de marzo de 2022. La información de gestión de calidad de la Facultad de Enfermería está publicada en su [organigrama de gestión de la calidad del centro](#).

Anualmente, el Responsable de Calidad, alineado con el O.C. 6, elabora al menos un [procedimiento de calidad](#) anual relacionado con el centro para ofrecer mayor visibilidad y estandarización de la actividad interna del centro. De esta forma, se asegura el cumplimiento y adaptación del SGC de la Universidad de Cádiz a la Facultad de Enfermería.

CRITERIO 1

Información pública de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P01)

La información publicada en la web de la [Facultad de Enfermería](#) es adecuada para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito; así como de eventos extracurriculares de interés que se celebran en el centro.

La información pública de la Facultad de Enfermería se elabora y estructura de acuerdo con la evidencias establecidas en la [Guía de renovación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía](#), aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 21 de julio de 2022, así como las evidencias establecidas en la [Guía del Programa IMPLANTA v4.0](#) aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 8 de febrero de 2023.

El Equipo Decanal y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) son los responsables de la difusión de la información. Uno de los medios es garantizar que la información de la página web de la Facultad se encuentre accesible y actualizada. Anualmente se revisa, desde la CGC, conforme al procedimiento [P01 - Difusión e Información Pública del Título](#), usando el checklist del protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento y teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA, actual Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía –ACCUA–), así como las sugerencias realizadas por los grupos de interés mediante [CAU de Sugerencias/Propuestas de mejora de la web de la Facultad de Enfermería de Algeciras](#), proceso que fue informado a los mismos en [Junta de Facultad 08/03/2022](#) y periódicamente a través de la página web de la Facultad.

Uno de los aspectos contemplados en el II Plan Director de la Facultad de Enfermería es el aseguramiento de los procesos de transparencia de la actividad interna de la Facultad. Así, se visibiliza los diferentes [Órganos de Representación](#) que existen en el Centro, incluyendo los miembros que pertenecen a los mismos, así como su [Reglamento de Régimen Interno](#). En este sentido, se publica el acceso a las actas de los Órganos de Representación (restringido a sus miembros), pero se remiten también las convocatorias de Junta de Facultad a los principales representantes del centro de los diferentes grupos de interés. Por otra parte, se incluye información sobre los [principales resultados del Grado en Enfermería](#), especialmente para los estudiantes de nuevo ingreso.

Asimismo, la información se actualiza sistemáticamente y se va adaptando en función del momento en el que se encuentre el curso o la necesidad de publicar noticias o información de interés entre las que se incluye:

- Información sobre el Centro (Conócenos).
- Información sobre el Grado (memoria del título, informes de seguimiento, acceso, planificación de las enseñanzas y principales resultados).
- Planificación Docente (calendario académico, marco horario de actividades presenciales, calendario de exámenes, Trabajo Fin de Grado –TFG–).
- Portal de estudiante (Delegación estudiantes, atención psicopedagógica, proyecto compañero, movilidad, etc.).
- Investigación e innovación docente.
- Estrategia y Calidad (Plan Director, política y objetiva de calidad, Informe de Gestión, Autoinforme de seguimiento del Título, cuadro de mando, manual de calidad y procedimientos del SGC, etc.).
- Buzón de incidencias, reclamaciones y felicitaciones.
- Procesos electorales en curso.
- Divulgación de actividades, noticias, etc.

Asimismo, la página web de la Facultad de Enfermería se encuentra en un proceso de transformación con un diseño minimalista y de reestructuración de contenidos para facilitar la accesibilidad a la información, pero también de inclusión de contenidos y enlaces web a recursos muy demandados por parte de la comunidad universitaria del centro.

Por otra parte, el [Servicio de Gestión de la Calidad](#) elabora con plena competencia, desde el año 2023, el Plan Anual de Auditoría Interna de la Información Pública Disponible (P08). Se contempla que los centros y sus títulos sean auditados previamente a su participación en un proceso de evaluación externa por parte de ACCUA motivado por la implantación de un nuevo título o por la renovación de la acreditación. Finalizada la auditoría interna, el Servicio de Gestión de la Calidad remite al Título-Centro, el Informe de Auditoría en el que se indican, si se da el caso, las “no conformidades” observadas, debiendo ser subsanadas por los responsables de la página web de la Facultad de Enfermería (actualmente, solo lo desempeña el propio Responsable de Calidad).

La Facultad de Enfermería contempla un apartado de [Noticias](#) en el que se comunica a la sociedad de todos los eventos realizados o por realizar en el centro, tanto los académicos como de índole social. Asimismo, se gestiona otros medios de difusión de la información: correos electrónicos, Tavis (correos circulares) y redes sociales:

- *Facebook* (Facultad de Enfermería: <https://www.facebook.com/enfermeriaalgeciras>; Delegación de Estudiantes: <https://www.facebook.com/DelEnfAlg>)
- *X* (Facultad de Enfermería: https://x.com/enfermeria_alg; Delegación de Estudiantes: <https://x.com/DelEnfAlg>).
- *Instagram* (Facultad de Enfermería: https://www.instagram.com/enfermeria_alg/; Delegación de Estudiantes: <https://www.instagram.com/delenfalg/>).

Asimismo, en el curso 2023-2024 se incluyó un canal público de WhatsApp (<https://www.whatsapp.com/channel/0029Vaa8aprLiRp1MIB56C1s>). De igual forma, a partir de este curso académico 2024-2025, se dispone de un curso en el campus virtual denominado “Comunidad Facultad de Enfermería”, estableciéndose como canal de comunicación con los estudiantes para asuntos internos. A través de todos estos medios de comunicación, se realiza difusión de las principales noticias y actividades que se realizan, y se recogen comentarios e impresiones de los usuarios que forman parte de los centros de la Universidad de Cádiz, así como egresados y otras personas relacionadas con los servicios sociales y sanitarios y propia sociedad campogibraltareña.

El equipo decanal, el coordinador del título (Grado en Enfermería) y la responsable de calidad del centro analizan los resultados obtenidos de la revisión de la CGC, informe de auditoría interna, opinión de usuarios, y los valores obtenidos en los de los indicadores ISGC-P01-01, ISGC-P01-02, y ISGC-P01-03 que miden el grado de satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS, respectivamente. Basándose en dichos resultados, la toma de decisiones respecto a los contenidos, estructura y organización de la página web para la mejora continua del proceso. Se establece una mejora ligera en el sector de los estudiantes y PTGAS, aunque con altibajos en el PDI, si bien los resultados quedan condicionados por el relativo bajo porcentaje de participación.

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P01-01: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la información publicada del Título-Centro	CENTRO	3,78	3,93	4,02	4,12
	UCA	3,34	3,51	3,46	3,49
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	CENTRO	4,25	4,44	3,6	4,67
	UCA	4,34	4,28	4,18	4,25
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción del PTGAS con la información publicada del Título-Centro	CENTRO	3,89	3,40	3,71	3,69
	UCA	3,52	3,71	3,71	3,67

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA**Puntos fuertes:**

- Obtención de informes cualitativos sobre la página web tras auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios que permiten una mejora continua.
- Indicadores de satisfacción con tendencia positiva, y superiores a la media de la UCA, con respecto al sector de estudiantes.
- Excelente implicación del personal que gestiona el proceso.
- Apertura de nuevas vías de comunicación con grupos de interés si se estima oportuno.

Área de mejora:**Acción:**

Reducida participación activa de los grupos de interés en las redes sociales de la Facultad de Enfermería

Animar a grupos de interés a enlazar publicaciones personales en redes sociales relacionadas con la Facultad a la propia cuenta de red social del centro, o bien establecer interacción o notificar a la misma

Incrementar la actividad del centro de la red social X por su importancia en el impacto social del PDI

Reforzar las publicaciones de las Noticias de la Facultad en la red social X

Simplificar la página web para facilitar la accesibilidad a sus contenidos

Simplificar la página web en base a las sugerencias de mejora (CAU), Auditoría Interna de la Inspección General de Servicios y a través de otra documentación indirecta (reuniones de satisfacción de los grupos de interés)

CRITERIO 2

Política de Calidad de la Facultad de Enfermería (SGC v3.3: P02; SGC v3.1: P03; SGC v3.2: P08)

2.1. Política de aseguramiento de la calidad

La Universidad de Cádiz tiene establecida su [Política de Calidad](#), la cual se implementa a través del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, versión 3 ([PEUCA₃](#)), aprobado el 30 de julio de 2021 por el Consejo de gobierno de la UCA y con vigencia hasta 2024, con la implantación efectiva del [Sistema de Dirección Estratégica](#) de la UCA a partir de 2025, estableciendo nuevas vías de dirección de los centros en base a programas y proyectos multianuales.

Tomando la Política de Calidad (destacando el [P02](#)) y el PEUCA₃ como referentes, la Facultad de Enfermería elaboró y aprobó su [Segundo Plan Director](#) en el año 2022, evaluando los retos marcados en el anterior plan y estableciendo cuáles serán los retos a través de [Objetivos de Calidad del Centro](#) (especialmente el OC.4) y sus correspondientes acciones para el periodo 2022/2023-2025/2026. En dichos objetivos, los cuales están alineados con los marcados por la UCA, se han incorporado los puntos débiles detectados en los [Autoinformes de Seguimiento del Título del Grado en Enfermería](#) y las [Recomendaciones realizadas por la DEVA](#) (actual ACCUA) hasta el año 2025, cuando dicho autoinforme pasó por un procedimiento de seguimiento por dicha agencia de calidad.

Asimismo, en el seno de la CGC, teniendo en cuenta los cambios en la Política de la UCA, hemos analizado y actualizado la [Política de calidad del centro](#) y el [Cuadro de mando y seguimiento de la mejora](#). Esta herramienta de gestión monitoriza un conjunto de indicadores claves que contribuyen al análisis y toma de decisiones para la mejora continua de la calidad teniendo en cuenta a todos los grupos de interés, facilitando la visión y transparencia de la gestión de la Facultad y del Título que en él se imparte, así como el grado de cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.

En la definición y revisión de los objetivos y de la política de calidad se ha tenido en cuenta la participación de los diferentes grupos de interés vinculados a la Facultad, los cuales están representados en la composición de nuestra [Comisión de Garantía de Calidad \(CGC\)](#).

La versión SGC v.3.0, así como sus revisiones, están implantadas en la Facultad de Enfermería. Fruto de ello son los distintos informes de gestión que de él se derivan, publicados en el servicio *UCA Drive* de la Universidad de Cádiz después de ser realizados por el Responsable de Calidad del centro, habiendo sido aprobados e informados por la CGC y Junta de Facultad. El Coordinador del [Grado en Enfermería](#), el Coordinador del [Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud](#) con implantación en el curso 2025-2026, la Secretaria Académica y el Responsable de Calidad de la Facultad de Enfermería, cumplen con el expediente documental sobre la acreditación institucional, cumpliendo el cronograma establecido para una futura acreditación institucional del centro (IMPLANTA) debido a la implantación reciente del máster mencionado. En cualquier caso, se cumplen con los objetivos OC.6 de aseguramiento y mejora de la calidad del centro.

El [equipo decanal](#) fomenta la cultura de mejora continua de la calidad mediante correos electrónicos y la comunicación continua a todos los grupos de interés para que participen en todos los procesos de encuestas, así como en la identificación y actuación en oportunidades de mejora. Fruto de este proceso, es la actualización del [Reglamento de Régimen Interno](#) aprobado en Consejo de Gobierno el 30 de marzo de 2023 y [Reglamento de la CGC de la Facultad](#), aprobado el 12 y 18 de mayo de 2022 por la CGC y Junta de Facultad respectivamente.

La rendición de cuentas, así como las intervenciones propias que atañe al centro, se lleva a cabo a través de la [Junta de Facultad](#) a nivel interno y en la [página web del centro](#) a nivel externo. Para aumentar la transparencia de los órganos de gobierno de la Facultad, se invita a PDI, PTGAS y representantes de Estudiantes que no sean miembros natos o electos de la Junta de Facultad. Por otra parte, el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA realiza auditorías internas periódicas para el aseguramiento del correcto funcionamiento de la Facultad y de la información pública contenida en su página web, siendo obligatorias para aquellos centros y títulos que soliciten su participación a procesos externos, como el programa [IMPLANTA](#) de la ACCUA o [seguimientos](#) por parte de la misma, entre otros.

2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de resultados

La Universidad de Cádiz ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en todos sus centros con el fin de asegurar y mejorar la calidad de los mismos y de las titulaciones que ofrece. Este SGC persigue como meta principal establecer un proceso continuo y sistemático de mejora tanto en la gestión como en los programas formativos. De este modo, se facilita la verificación, el seguimiento y la posterior renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster, así como la Acreditación Institucional de los propios centros de la Universidad de Cádiz. Como hemos comentado ampliamente, la [actualización del SGC v3.1](#) y de la propia [gestión documental de la Facultad de Enfermería](#), es fruto de la revisión, actualización y reestructuración de la totalidad del mismo, ajustándose al proceso de Acreditación Institucional, en vigor a partir del 01/02/2023.

La elaboración y aprobación del presente Informe de Gestión se nutre de las Recomendaciones de la DEVA (actual ACCUA) del [último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) y del [Autoinforme de seguimiento del Título de Grado en Enfermería \(2024-2025\)](#), identificando puntos fuertes y oportunidades de mejora de nuestro centro y de la titulación que nos posibilite implementar medidas de mejora de las enseñanzas.

Para poder llevar a cabo el ciclo de mejora, es necesario disponer de procesos sistemáticos que garanticen la recogida de datos fiables y actualizados, el análisis y la utilización de resultados, datos e indicadores para la adecuada toma de decisiones. Desde septiembre de 2021, la Facultad gestiona los registros y evidencias, a través de la [web del centro](#), el [Sistema de Información de la UCA](#) y el sistema [UCA Drive](#) para todas aquellas evidencias que no puedan o no deban soportarse en los anteriores soportes. El Sistema de Información de la UCA nos permite acceder a la información sobre: estudiantes matriculados, créditos reconocidos y su [procedimiento](#), resultados académicos, inserción laboral, satisfacción de los diferentes grupos de interés, prácticas externas y movilidad; entre otros.

Asimismo, se cuenta con un [Informe de Planificación de Rendición de Cuentas](#) anual que establece todos los procesos de análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA) que contengan, señalando los responsables de la recogida de cada evidencia de calidad. En cada una de las acciones de mejora del Informe de la DEVA (visibles a través del [Autoinforme del Seguimiento del Título de Grado en Enfermería](#)) se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. No obstante, como consecuencia de la implantación del Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud, así como los cambios producidos con la aprobación del SDE de la UCA, se hace necesario una revisión de la planificación de rendición de cuentas.

2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

El diseño del [Programa Formativo de Grado en Enfermería](#) se ha realizado a través de la Coordinación del Título. Todas las decisiones que conciernen a la titulación se toman en las reuniones de la CGC y de la Junta de Facultad, órganos que aseguran la representación de los grupos de interés más relevantes. Según la [Memoria aprobada más reciente](#), no se han detectado dificultades significativas, ni en la organización ni en el desarrollo de la actividad docente, salvo por el registro de las incidencias docentes habituales. El programa formativo detallado está disponible para consulta en el sitio web de la Facultad de Enfermería, accediendo a las [Guías docentes](#) de cada asignatura. Las mismas se revisan anualmente conforme a la Memoria del Título, siendo coherentes con el resto de guías docentes de los demás centros que imparten dicho título.

El [P03. Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) del SGC establece la sistemática por la cual los centros de la Universidad de Cádiz diseñan su oferta formativa, evalúan y mejoran sus programas y, en su caso, los extinguen. En el mismo quedan definidos de forma clara los responsables, para así garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, seguimiento y mejora del programa formativo.

La revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el título se realiza por la [CGC](#), que toma como referencia la [memoria verificada del título](#) junto con los informes y resultados de indicadores relacionados con los distintos procesos del SGC.

Una vez analizado y aprobado por la CGC, es remitido a la Junta de Facultad para su aprobación por la misma. El registro resultante es el [Autoinforme del Título 2024-2025](#), en el cual se establece el

Plan de Mejora del Título y el seguimiento de las acciones que se pretenden llevar a cabo, basado en los resultados de la oferta formativa y en los informes de seguimiento de la DEVA/ACCUA. Asimismo, para la adaptación del SGC de la Universidad a la Facultad de Enfermería, se crean [procedimientos y subprocesos de calidad](#) propios de la Facultad de Enfermería, como la [gestión de las prácticas extracurriculares](#) o la [gestión de las ofertas de empleo](#) para estudiantes egresados.

El desarrollo del Plan de Estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#) de la DEVA/ACCUA.

CRITERIO 2: POLÍTICA DE CALIDAD	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de la política y objetivo de calidad alineados con los objetivos estratégicos y basado en el análisis de los resultados obtenidos. - Asesoramiento, mejora y mantenimiento continuo en la elaboración y validación de las guías docentes (ficha 1B), armonizando y cumpliendo el 100% del contenido de la Memoria de Grado en Enfermería de la Universidad de Cádiz. - Cumplimiento de las acciones AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad y AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería para conseguir el objetivo O.C.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética. 	
Área de mejora:	Acción:
Planificación de la Rendición de Cuentas debido a la adición de un nuevo título del centro y de la implantación del SDE, así como su difusión.	Revisión de la Planificación de Rendición de Cuentas en el curso 2025-2026, especialmente en lo relativo a responsables y canales de comunicación.

CRITERIO 3

Personal Docente e Investigador de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P05)

El [P05. Proceso de gestión del personal académico](#) tiene como objetivo garantizar que, a través del [Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas](#), el PDI previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios en la Facultad es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, estableciendo por parte del [Vicerrectorado de Profesorado](#) un sistema de mejora de la calidad docente a través del programa de formación y desarrollo, el programa de formación e innovación docente. Asimismo, el PDI, en función de la figura que desempeñen, puede someterse a evaluaciones de su desempeño docente mediante las convocatorias de [quinquenios docentes](#) y [DOCENTIA-UCA](#); toda vez que también pueden participar voluntariamente en programas de evaluación de su actividad investigadora mediante las convocatorias de [sexenios de investigación y de transferencia de la ANECA](#).

La Facultad de Enfermería se compromete a fomentar un entorno de trabajo favorable que potencie la eficiencia del profesorado. Para lograrlo, proporciona apoyo y orientación en diversos aspectos de la gestión docente (incluyendo el [Campus Virtual](#), la solicitud de formación docente, la gestión de claves, el correo institucional [WebMerlin](#), el [UCA Drive](#), el Sistema de reserva de espacios y recursos de la UCA –[SIRE](#)–, y la comunicación de [incidencias docentes](#)). Además, se busca asegurar el confort y el bienestar del personal, ofreciendo el acceso al aparcamiento del centro (si se solicita) y un despacho compartido con el debido mobiliario y equipamiento informático para tareas docentes y de investigación fuera del aula. También se facilita el acceso a información sobre otras instalaciones y equipamiento del centro, como la sala de descanso y el uso de bicicletas estáticas y cintas de correr, promoviendo así la salud del profesorado.

En la identificación de necesidades, la [Unidad de Formación e Innovación Docente](#) se dirige al PDI para informar sobre cursos de formación presenciales y virtuales síncronos y asíncronos propuestos por PDI de la UCA. De esta forma, se pueden sugerir propuestas de cursos de formación mediante el enlace facilitado en la [web de la Unidad de Formación e Innovación Docente](#). Asimismo, desde el curso 2024-2025, el [Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital](#), a través del [Grupo de Trabajo de diagnóstico del posible impacto, riesgos, beneficios, así como propuesta de principios y líneas de actuación en torno a la IA en la UCA](#) (en la cual contamos con un PDI de nuestro centro), promueve cursos de formación relacionados con las competencias sobre Inteligencia Artificial en el marco de las [acciones para la implementación de la IA en la UCA](#).

La Decana de la Facultad de Enfermería es la encargada de informar a todo el profesorado sobre este proceso. El Equipo Decanal recopila tanto las necesidades comunicadas por el profesorado como aquellas detectadas a partir del análisis de las encuestas de opinión estudiantiles relativas a la labor docente. Posteriormente, estas necesidades son canalizadas a la Unidad de Formación e Innovación Docente de la UCA, y más concretamente de su [Comisión de Formación del Profesorado e Innovación Docente](#) (CFPID, en la que uno de sus vocales es PDI de nuestra Facultad), que es la responsable de su gestión y elaborar el [Plan de Formación y Apoyo a la Innovación Docente](#) para el PDI, manifestado por su oferta de cursos de formación en cada curso académico ([curso 2024-2025](#)).

El equipo decanal, consciente de que la participación del profesorado en programas de innovación docente es clave para la calidad de la enseñanza, promueve y apoya, activamente, estas iniciativas, aunque su gestión recae en la Unidad de Formación e Innovación Docente. No obstante, se ha observado un descenso en la participación del profesorado del centro como discentes, siendo notable la ausencia de los PASCIS en dichos programas.

Por otra parte, para facilitar la ejecución de las actividades innovadoras, el equipo decanal proporciona recursos adicionales no contemplados en las convocatorias específicas de innovación docente. Esto incluye la adquisición de materiales y la adecuación, habilitación y uso de espacios. Como ejemplos de estas mejoras se encuentran la Sala de simulación de visita domiciliaria, las mejoras realizadas en el cristal de pecera de la Sala de simulación de consulta de enfermería, el Taller de Enfermería 1 y el Laboratorio de Enfermería.

Finalmente, aunque la convocatoria [DOCENTIA-UCA](#) es un proceso evaluativo, se trata de una guía útil para mejorar la calidad docente de nuestro PDI, así como la oportunidad de obtener calificaciones de excelencia. El mismo permite mantener un sistema de mejora continua de la actividad docente del profesorado en periodos previos de cinco cursos académicos.

Fruto de este proceso disponemos de los siguientes indicadores para el seguimiento, evaluación y mejora; y cuyos resultados, por encima de la media de la UCA, refleja el esfuerzo por mejorar y facilitar las condiciones del PDI desde el propio equipo directivo y docente:

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	CENTRO	30,56%	42,22%	38,89%	27,27%
	UCA	34,37%	32,95%	37,07%	35,09%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	CENTRO	36,11%	26,67%	33,33%	36,36%
	UCA	35,59%	30,98%	29,77%	32,93%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	CENTRO	4,6	4,7	4,6	4,7
	UCA	4,4	4,4	4,4	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	CENTRO	2,78%	2,78%	2,78%	3,03%
	UCA	17,79%	17,79%	12,87%	20,54%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	CENTRO	0%	0%	0%	0%
	UCA	83,49%	83,49%	83,12%	53,46%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	CENTRO	100%	100%	100%	100%
	UCA	16,51%	16,51%	16,88%	51,6%

3.1. Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente

Como se ha comentado, la participación del profesorado de nuestra Facultad en acciones formativas como discentes se ha reducido. Asimismo, debe destacarse que uno de los docentes de nuestra Facultad de Enfermería es coordinador y formador de dos cursos de formación dirigidos a todo el PDI de la UCA, siendo todos relacionados con softwares con aplicación docente y nuevas competencias digitales ([Elaboración de flashcards digitales mediante Flashcard Machine y Anki](#) y [Creación de material docente empleando la ficción interactiva mediante el software Twine](#)). De hecho, se observa un descenso de los cursos de formación con rol docente con respecto al curso académico anterior debido a la externalización de los mismos por parte del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital y al aumento de la oferta formativa del [Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones \(sección Biblioteca\)](#). Dichos cursos de formación abarcaron el 4,26% del total de los ofertados en la UCA a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente en el curso 2024-2025.

En los [Proyectos de innovación y mejora de la docencia](#) seguimos resaltando la evolución de la actividad de innovación docente que realiza el PDI de nuestra Facultad, realizándose todos los años. Además, es de destacar la obtención de dos menciones de excelencia en proyectos de innovación docente que se efectuaron en el curso 2024/2025 ("*Enfermeras Endgame*". *Proyecto de gamificación en el aula / Formación transversal en Objetivos de Desarrollo Sostenible: la enfermería como agente de cambio en salud planetaria y sostenibilidad*).

Estas actividades, a menudo realizadas en grupos pequeños y con un enfoque práctico, exigen un mayor esfuerzo y dedicación temporal por parte del profesorado. Las variaciones en los resultados obtenidos pueden atribuirse a varios factores: el bajo reconocimiento de estas actividades en el Plan de Dedicación Académica (solo 5 horas reconocidas para el coordinador de la actividad de innovación), la

trayectoria consolidada de docentes con experiencia en innovación y la priorización de los méritos de investigación sobre los de innovación docente. No obstante, se espera un cambio de tendencia a partir del curso 2025-2026 con la constitución de los [Grupos de Innovación Docente](#) de la UCA.

3.2. Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

La tabla de resultados anterior evidencia un muy elevado grado de satisfacción global del alumnado con la docencia, alcanzando una puntuación de 4,7. Estos resultados no solo superan consistentemente la media universitaria, sino que se acercan a la máxima posible. Además, la evolución temporal de estas encuestas muestra una gran estabilidad en los niveles de satisfacción. Para el centro, estos datos son cruciales y muy positivos, ya que sitúan al alumnado como eje central de la vida universitaria.

3.3. Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA

De conformidad con el artículo 127.1 de sus Estatutos, la Universidad de Cádiz establece la evaluación ordinaria del profesorado al menos cada cinco años mediante solicitud expresa del interesado. El Vicerrectorado de Profesorado es el encargado de elaborar y publicar un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente ([DOCENTIA](#)).

Sin embargo, a pesar de lo anterior, la participación en DOCENTIA, que es voluntaria y tiene una vigencia de cinco cursos académicos, presenta bajos índices en nuestra Facultad. Esta baja participación se atribuye a tres factores principales: la vigencia quinquenal, que evita la necesidad de renovación anual y reduce la motivación a participar (así como posibles olvidos debido a los intervalos de años de evaluación), la inestabilidad del profesorado laboral (el grupo mayoritario del PDI adscrito al centro es temporal) y, en algunos casos, su reciente incorporación al centro, que dificultan su inclusión en el proceso de evaluación, así como la priorización de evaluación para aquellos docentes que no hubieran pasado por este proceso anteriormente.

3.4. Implicación del profesorado en los procesos de investigación, transferencia del conocimiento y divulgación científica a la sociedad

La Facultad de Enfermería se implica en los procesos de facilitación de la investigación en la medida de lo posible. Para ello, autoriza las investigaciones realizadas en sus instalaciones, pero también informa de la [producción científica](#), [grupos de investigación](#) e [institutos de investigación](#) relacionados con el PDI adscrito a la Facultad que realiza sus labores diarias en el mismo. Asimismo, cuenta con la colaboración de la [Fundación Campus Tecnológico de Algeciras \(FCTA\)](#) para la cofinanciación de las investigaciones realizadas o a realizar. Asimismo, en colaboración con dicha fundación, con el [Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras](#) y la [Asociación Amigos de la Ciencia de Algeciras](#), el PDI realiza actividades de transferencia y divulgación científica en el Campo de Gibraltar (como “Café con ciencia”, las “Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle, Diverciencia” o el “Campus de Verano: Experiencias Investigadoras”). Asimismo, la Facultad de Enfermería también autoriza y colabora en la celebración de jornadas, charlas, coloquios, simposios... relacionados con las Ciencias de la Salud.

3.5. Objetivos de Calidad del Centro

La Facultad de Enfermería, en su 2º Plan Director, establece hasta 14 Objetivos de Calidad. Algunos de ellos están relacionados con el PDI:

- Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia (OC. 9). Para alcanzar dicho objetivo, las acciones desarrolladas han sido fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica (AC 9.1), así como tener actualizado en la página web del centro la investigación desarrollada por el PDI. (AC 9.2). Las actividades de investigación y de divulgación con participación del profesorado, así como actos de reconocimiento a la actividad investigadora, fueron:
 - [Café con ciencia](#).

- [XIX Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”](#).
 - [XI Campus de Verano: Experiencias Investigadoras](#).
 - [Jornadas de Promoción de la Salud en centros escolares](#).
 - [Jornada “Cuidar en tiempos de pandemia”](#), con la colaboración del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz.
 - Día Internacional de la Mujer en la Ciencia ([1](#), [2](#) y [3](#)).
 - [Cooperación Universitaria al desarrollo UCA-Banco Santander 2024](#) en Guatemala.
 - [Premio IN 2025](#), en la categoría de INfluencia, modalidad “The Conversation”.
- Elaborar un plan previsional de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral (OC.12). Para alcanzar dicho objetivo las acciones realizadas son la de consolidar al PDI de la Facultad (AC 12.1). Al respecto, en el curso académico 2024-2025 se ocupó una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Enfermería. No obstante, la mayoría del PDI adscrito a la Facultad de Enfermería es personal laboral (y en el desglose de la misma, existe una gran mayoría de Personal Sustituto (PS) y PASCIS) y la promoción a figuras de profesorado consolidados se realiza con cierto retraso conforme al nivel acreditativo del mismo. De igual forma, existen problemas de cobertura en la bolsa de PS para cubrir vacantes relativas a bajas laborales por permisos de índole familiar o por necesidades docentes relacionadas con la reducción de Horas Equivalentes de Dedicación Académica (HEDAs) en relación a actividades de gestión del centro. A ello, se añade la casuística de las diferentes [áreas de conocimiento que imparten en el Grado en Enfermería en la Facultad de Enfermería](#) y la reducida plantilla del área de enfermería para la carga docente que implica en el título (83,34%). Asimismo, se continúa insistiendo en la creación de una plaza de técnico de laboratorio para los talleres de enfermería (AC 12.2).

Todas estas acciones, en relación a la gestión del personal docente de la Facultad de Enfermería, están recogidas en el plan de mejora, revisándose anualmente. Asimismo, todos los procesos se actualizan en la página web del Centro conforme se desarrollan los mismos.

CRITERIO 3: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximadamente un tercio del profesorado participa, anualmente, en proyectos de innovación y mejora docente, y que presentan un gran reconocimiento tanto por parte de la Comisión de Formación del Profesorado e Innovación Docente de la UCA como del Consejo Social de la UCA. - Valores positivos en los niveles de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, acercándose al máximo valor. - Participación activa en actividades de transferencia del conocimiento y divulgación científica. 	
Área de mejora:	Acción:
Participación del PASCIS en los cursos de formación orientados a la docencia	Promover acciones de difusión y conocimiento del plan formativo anual de la Unidad de Formación e Innovación Docente entre el PASCIS, o en su defecto, solicitar que no sean tenidos en cuenta en el indicador de calidad, dada su reducida docencia en el Grado en Enfermería
Consolidar la estabilización del PDI de la Facultad, especialmente entre el personal laboral no PASCIS, y entre el personal acreditado a una figura superior	Solicitar la consolidación del PDI laboral no PASCIS en plazas más estables que permitan asegurar unos buenos índices de calidad en la docencia
Participación del profesorado en la convocatoria DOCENTIA	Motivar al profesorado a participar en el proceso DOCENTIA, siempre que cumplan con los requisitos para su participación en el mismo

CRITERIO 4

Gestión de recursos materiales y servicios de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P06)

4.1. Gestión de servicios y recursos

La Facultad de Enfermería dispone de los medios materiales y servicios que permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas y de divulgación sociosanitaria planificadas. En la página web del centro está disponible un [vídeo promocional y una volatina informativa](#) en el que se muestran nuestras instalaciones, así como la [galería de imágenes](#). Asimismo, se refuerza el acceso a la información de los recursos disponibles en el centro a través de las fotografías subidas al perfil del centro en [Google Maps](#).

Las aulas, talleres y laboratorio son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, estando dotadas de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia, toda vez que se asegura el confort de los estudiantes con mesas amplias y con capacidad para moverlas en los espacios. Por otra parte, los estudiantes disponen de Salas de trabajo en grupo y Sala del estudiante para su descanso y fomento de la vida universitaria; teniendo en cuenta que el centro tiene establecido un [proceso de gestión de uso de los espacios e instalaciones de la Facultad](#). Las [infraestructuras de la Facultad de Enfermería](#) han sido sometidas a diversas reparaciones, pero también han contado con la sustitución de las pizarras verdes clásicas por pizarras blancas magnetizadas, la sustitución de los altavoces del aula 1.2 (2º curso del Grado en Enfermería, donde es habitual la reproducción de grabaciones y transmisiones en directo de simulaciones docentes en diversas asignaturas) y nuevo mobiliario en los despachos del profesorado, entre otros. Es de especial relevancia destacar el interés por mejorar el bienestar de la comunidad universitaria, por lo que se ha adquirido una cinta de correr para la Sala del estudiante y un cambiador de bebés instalado en el aseo de personas con diversidad funcional.

Cada año, una vez definidas las actividades y grupos de actividad a impartir en las titulaciones, el centro evalúa los requerimientos adicionales de espacios y equipamiento destinados a la docencia y la simulación. Si se identifican necesidades, el mismo informa a la [Administración del Campus Bahía de Algeciras](#) o al [Área de Infraestructuras](#) para gestionar la obtención de espacios alternativos dentro del de la Facultad. Asimismo, la Facultad de Enfermería participó en la [convocatoria de cofinanciación de equipación docente](#) para la adquisición de dicho material (EQUIPA), especialmente sobre las pizarras blancas y material de simulación, así como en la convocatoria del [Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras, periodo 2024-2027](#) (PIRNA).

La asignación y reserva de aulas y recursos para el título se realiza a través del SIRE. Inicialmente, el personal de la Conserjería de la Facultad de Enfermería gestiona estas reservas antes del comienzo del curso académico para la docencia y otras actividades. Si durante el curso el PDI necesita aulas o medios audiovisuales adicionales, puede solicitarlos de manera autónoma mediante la misma plataforma SIRE, salvo aquellas que se realicen mediante incidencia docente y necesiten de la ayuda del personal de Conserjería. Esta solicitud debe ajustarse a la normativa aplicable de la Universidad de Cádiz y de los centros sobre el uso de recursos, respetando el orden de prioridad y justificando la reserva.

Por su parte, el PDI también puede solicitar software docente, peticiones que son atendidas según las disponibilidades de licencias comerciales, características de los equipos de las aulas y en convocatorias de adquisición o renovación de software. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los objetivos del centro es mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia (OC. 5). Para ello, se valoran las necesidades de infraestructuras y equipamiento anualmente, así como la satisfacción de los grupos de interés con respecto a los mismos (reflejándose en el [Cuadro de Mando y Seguimiento de la Mejora](#)), en el que se constata la elevación de las puntuaciones de la misma. Anualmente, esta revisión y mejora de los servicios y recursos también depende de los Informes de seguimiento de la DEVA/ACCUA y del proceso “[P06. Proceso de Gestión de Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiante](#)” para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Al respecto, el Decanato ha tramitado todas las solicitudes recibidas.

Con el objetivo de reducir el impacto medioambiental en nuestro centro (OC. 11), el centro ha finalizado las siguientes acciones:

- Disminución del uso de plástico (AC 11.1) mediante el reparto de botellas de acero inoxidable a los estudiantes de nuevo ingreso y mantenimiento de fuentes de agua.
- Reducción del uso de papel (AC 11.2) a través de la entrega en formato digital tanto de los TFG como de las rúbricas de evaluación del profesorado.
- Optimizar el uso de energía (AC 11.3) sustituyendo las luminarias de mayor uso, por luces LED. En este caso, el objetivo se ha cumplido en su mayoría.

Por último, la Facultad de Enfermería cuenta con servicios de apoyo gracias a la implicación del PTGAS. En el Campus Bahía de Algeciras se contaba con [47 miembros de este sector](#) en el curso 2024-2025, de los cuales 4 se encontraban censados en nuestro centro.

4.2. Grado de satisfacción

En la Facultad de Enfermería, a pesar de la actualización y mejora de las infraestructuras y de los recursos empleados en la docencia en los últimos años, junto con el equipamiento destinado al bienestar de la comunidad universitaria en el curso académico 2024-2025, la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras presenta una tendencia descendente en los estudiantes y en el profesorado, obteniendo resultados de 3,89 y 4,27 respectivamente, aunque se encuentra por encima de la media de la UCA.

La ausencia de un servicio de cafetería en el centro es un factor clave que explica esta situación. Su establecimiento no sólo resolvería este problema, sino que también contribuiría, significativamente, a una mejor convivencia y un mayor bienestar para toda la comunidad universitaria (estudiantado, PDI y PTGAS) durante los turnos de mañana y tarde, especialmente en una época de implantación del Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud.

El Decanato de la Facultad de Enfermería, en su afán de dar respuesta a las demandas de todos los grupos de interés, alienta para que identifiquen necesidades o posibilidades de mejoras, manteniendo una actitud proactiva y realista en la mejora de los mismos. Así, en base a esta información y al presupuesto disponible, se adquieren los recursos necesarios, además de la posibilidad de cofinanciación con el [Departamento de Enfermería y Fisioterapia](#) y del Área de Infraestructuras de materiales docentes para la realización de talleres de prácticas y de simulación. A ello se une las sucesivas convocatorias EQUIPA y PIRNA a partir del presente curso 2024-2025, que podrían revertir en parte la tendencia descendente, aunque no solventará la ausencia del servicio de cafetería.

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	CENTRO	3,77	3,88	4	3,89
	UCA	3,52	3,47	3,39	3,44
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	CENTRO	4,28	4,49	4,38	4,27
	UCA	4,14	4,16	4,11	4,05

4.3. Apoyo al estudiante

El Sistema de Información de la UCA, en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad, recaba en cada curso académico la información de acceso a los títulos de la UCA, así como las características de ingreso de los estudiantes. Esta información es la base para que el Coordinador de Grado en Enfermería realice el análisis del perfil de ingreso ([FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso Facultad de Enfermería](#)), tomando como referencia el perfil identificado en las memorias de verificación del Título. El resultado de este análisis es utilizado en el diseño del [Programa de Orientación y Apoyo al estudiante](#) (PROA) del siguiente curso académico.

En el curso 2024-2025, al igual que en los anteriores, el porcentaje de estudiantes mujeres (83,75%) es muy superior al de los hombres, habiendo una brecha de género con la demanda actual en

carreras de Ciencias de la Salud. El 71,25% acceden mediante la realización de pruebas de acceso a la universidad (PEvAU, EVAU, PAU y pruebas anteriores), mientras que el 22,50% acceden tras cursar estudios de Técnico Superior de Formación Profesional.

Para la consecución del objetivo OC.8 relacionado con la consolidación y mejora de las prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes, se han realizado las siguientes acciones:

- Orientación preuniversitaria (AC 8.1):
 - Colaboración en las [Jornadas de Orientación Universitaria](#), organizadas por el [Vicerrectorado de Estudiantes](#) y el [Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales](#), destinadas a los estudiantes de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior, dando a conocer el Grado de Enfermería. Se habilitó un stand informativo, gestionado por personal y estudiantes del centro, en el Grado en Enfermería. En este espacio, se proporcionó orientación detallada y directa a los interesados sobre las competencias, habilidades y conocimientos que se adquieren al cursar el Grado en Enfermería, así como sobre sus salidas profesionales. Además, se facilitó diversa documentación relevante, como los planes de estudios y trípticos informativos generales del mencionado título.
 - [Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad de Enfermería](#), dirigidas a los estudiantes que cursan el último año de Bachillerato en diferentes centros educativos de la provincia. En este curso académico, se cambió la dinámica: tras una charla en la que se les informaba del funcionamiento del Centro, así como la forma de acceder y en qué consiste el Grado en Enfermería, pasaban a realizar una visita a las instalaciones del centro, pero también a cuatro talleres prácticos que se organizaron (constantes vitales, enfermería materno-infantil, enfermería en el Centro de Salud y Reanimación Cardiopulmonar) para acercar la realidad enfermera a los estudiantes visitantes.
 - Charlas informativas en los centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus Bahía de Algeciras para incrementar la captación de estudiantes de nuestra área geográfica impartida por profesores de la facultad, así como la impartición de clases orientativas de carácter aplicado. Estas actividades se realizan en respuesta a la demanda de los diferentes centros de la provincia, siendo concertadas a través del Servicio de Orientación Universitaria de la Dirección General de Acceso. En este contexto, la Facultad de Enfermería participó en las [Jornadas de Orientación del IES Antonio Machado](#) y en las del [Colegio María Auxiliadora](#) de La Línea de la Concepción.
 - Participación del PDI y estudiantes del Grado en Enfermería en las [XIX Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”](#).
 - Difusión mediante página web y redes sociales de la Facultad de Enfermería.
- Orientación académica (AC 8.2) realizando las siguientes actividades:
 - Participación en la acción de mentoría o tutorías entre iguales “Proyecto Acompañame”, contando con 62 estudiantes y 4 PDI.
 - Creación del curso “[O tei2425 24 25 01: Proyecto Acompañame](#)” en el campus virtual para la realización del PROA y Proyecto Acompañame, lo que facilita a los estudiantes Mentores el acceso a toda la información, como la Guía del proyecto compañero, Plan de acogida, trípticos y cuestionarios. En el mismo curso virtual, se habilitaron diferentes salas de Google Meet, para la formación de los mentores.
 - Delegación de Estudiantes.
 - Tablón de Anuncios en la página web.
 - [Jornada de Bienvenida](#) de la Facultad de Enfermería.
- Orientación Profesional (AC 8.3):
 - Colaboración con la Cátedra Emprendedores para orientar profesionalmente a nuestros estudiantes.
 - Jornadas de acceso al mundo laboral, en la que los estudiantes de 4º curso reciben orientación, especialmente por parte del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Cádiz y sindicatos sanitarios sobre las salidas profesionales.
 - Información sobre los Servicios de Orientación Profesional: Andalucía Orienta.

El Coordinador de Título analiza toda esta actividad, y elabora el [RSGC-P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria](#), y [FSGC P06-02: Informe de ejecución el programa de orientación y apoyo al estudiante](#) y [FSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro](#), que sirven de base para la mejora del proceso junto al Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso, y los indicadores “ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica” e “ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional”, en los cuales obtenemos buenos resultados 3,95 y 3,89 puntos (sobre 5) respectivamente, estando por encima de la media obtenida en la UCA y reflejando una tendencia ascendente. Estos informes y análisis son trasladados a la CGC para completar dicho análisis, tras su aprobación se informa a la Junta de Facultad y se proponen medidas para garantizar su mejora.

El [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) y [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado](#), además de los indicadores ya comentados, nos reportan los siguientes resultados, que nos permiten realizar el seguimiento, medición y mejora de las acciones realizadas para conseguir los objetivos del centro.

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título	CENTRO	29,11%	32,5%	27,38%	17,5%
	UCA	60,54%	62,44%	63,44%	61,36%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título	CENTRO	92,94%	94,12%	98,82%	94,12%
	UCA	86,13%	87,81%	93,22%	93,46%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título	CENTRO	268,24%	257,65%	242,35%	215,29%
	UCA	155,16%	154,6%	148,39%	152,97%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título	CENTRO	24,09%	23,53%	26,27%	25,56%
	UCA	26,16%	25,32%	27,12%	24,27%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	CENTRO	3.7	3,65	3,87	3,95
	UCA	3.04	3,14	3,04	3,16
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	CENTRO	3.58	3,44	3,83	3,89
	UCA	2.83	2,96	2,88	2,99

4.4. Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del Título

Al analizar los resultados obtenidos en los indicadores de este apartado, podemos concluir que se mantiene la tendencia de cursos anteriores en varios indicadores (tasas de ocupación y renovación del título), con una tendencia al descenso en otros (tasas de adecuación y preferencia). Se trata de una titulación muy demandada que no tiene problemas para cubrir sus plazas. No obstante, la tasa de adecuación al título sigue siendo baja: al ser una titulación de Ciencias de la Salud, un gran porcentaje de estudiantes que se matriculan en el Grado en Enfermería no suelen ser su primera opción, debido a la existencia de otras profesiones sanitarias más visibles. Por otro lado, se añade la ubicación geográfica del Campo de Gibraltar y a la falta de alojamiento en el Campus Bahía de Algeciras.

En cuanto a la procedencia (lo cual condiciona posteriormente la petición de traslado de los estudiantes), en la Facultad de Enfermería solo 42 (52,5%) de los estudiantes matriculados son de la provincia de Cádiz, 10 (12,5%) de Málaga, 6 (7,5%) de Córdoba, Jaén y Granada cada una, 4 (5%) de Sevilla, 1 (1,25%) de Huelva, Badajoz y Cantabria cada una, y 1 (1,25%) de procedente de Venezuela. El porcentaje de estudiantes procedentes de la provincia de Málaga es debido a la proximidad del Campo de Gibraltar a principales ciudades costeras de la misma (Estepona, Mijas, Marbella...), por lo

que nuestra Facultad suele ser la segunda opción tras el Grado en Enfermería en la Universidad de Málaga en el caso de estudiantes malagueños.

La tasa de ocupación se mantiene en porcentajes muy altos y está muy próxima al 100%. En cuanto a la tasa de preferencia, se mantiene por encima de la media obtenida en la UCA a pesar de su descenso paulatino anual, aunque sigue encontrándose en porcentajes muy superiores a los niveles previos a la pandemia por COVID-19. Aparte de ser un título tradicionalmente muy demandado, España es un país en el que cada año existe un mayor porcentaje de población envejecida con necesidades de cuidados, lo que pone en relieve el valor de la labor de los profesionales de enfermería desde el punto de vista de la sociedad y en la magnitud de una formación académica universitaria enfermera de calidad. Asimismo, es una de las profesiones con menor riesgo de reemplazo por la Inteligencia Artificial, lo que aporta un atractivo invaluable en el futuro a largo plazo de los estudiantes que deben decidir sus estudios universitarios.

CRITERIO 4: GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las peticiones de recursos docentes que se han realizado al Decanato se han tramitado, existiendo un impacto directo en la satisfacción en los grupos de interés. - Se sigue priorizando en instalaciones que faciliten el bienestar y la convivencia universitaria. - Se mantienen las acciones diseñadas en el plan de mejora para disminuir el impacto medioambiental. - Creación de Jornada de Puertas Abiertas con una mejor presentación de la Facultad de Enfermería 	
Área de mejora:	Acción:
Dotación de Servicio de Cafetería	<ul style="list-style-type: none"> - Licitación y reinicio del Servicio de Cafetería de la Facultad de Enfermería con empresa que cumpla con los estándares de calidad y servicio requeridos en todas las cafeterías de la Universidad de Cádiz, con participación activa en los menús del día y menús saludables a través del canal de WhatsApp “Menú Saludable UCA” - Promover la participación de empresas en el proceso de licitación, asegurando el cumplimiento de la documentación relacionada con el proceso.
Satisfacción del alumnado y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	Participación y liquidación de la totalidad de las futuras convocatorias EQUIPA y PIRNA en base a las necesidades de la comunidad universitaria de la Facultad de Enfermería

CRITERIO 5

Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Enfermería (SGC v3.1: P04, SGC v3.2: P07)

La Facultad de Enfermería obtiene, analiza y realiza la toma de decisiones con respecto a los resultados obtenidos en el proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#). En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos para el curso 2024-2025, los cuales, en su mayoría, se mantienen o presentan una leve mejora con respecto a cursos académicos anteriores.

INDICADOR		Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	CENTRO		97,6%	97,9%	98%	98,2%
	UCA		72,2%	74,4%	75,3%	75%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	CENTRO		98,5%	98,9%	98,7%	99,2%
	UCA		83,3%	84,8%	84,9%	84,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación	CENTRO		99%	99%	99,3%	99%
	UCA		86,7%	87,7%	88,7%	88,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	CENTRO		13,6%	4,4%	5%	7,7%
	UCA		25,7%	22%	26,7%	26,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	CENTRO		84,1%	92,3%	92,5%	89,7%
	UCA		33,1%	31,9%	30,4%	32,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	CENTRO		99%	99,4%	99,1%	98,6%
	UCA		86,9%	88,4%	87,5%	86,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	CENTRO		4	4	4	4
	UCA		4,93	4,86	5	5,08
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	CENTRO		0,01	0,03	0,05	-
	UCA		0,98	1	0,39	-
ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título	Movilidad entrante internacional	CENTRO	0,3%	0,31%	0%	0,96%
		UCA	4,23%	7,01%	6,39%	6,05%
	Movilidad entrante nacional	CENTRO	1,52%	1,86%	1,9%	2,24%
		UCA	1,22%	1,44%	1,41%	1,27%
	Movilidad saliente internacional	CENTRO	0,61%	1,24%	0,95%	0,64%
		UCA	3,03%	3,02%	0,22%	3,13%
Movilidad saliente nacional	CENTRO	2,74%	2,48%	3,16%	2,24%	
	UCA	0,9%	0,91%	0,81%	0,76%	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	CENTRO		3,74	3,47	3,81	3,8
	UCA		3,01	3,05	2,99	3,1
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	CENTRO		3,61	3,37	3,86	3,93
	UCA		3,06	3,17	3,09	3,19
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el alumnado	CENTRO		4,75	4,14	3,67	4,67
	UCA		4,25	4,33	4,26	4,25
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	CENTRO		-	-	-	-
	UCA		4,09	9,05	4,59	9,3
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	CENTRO		3,81	4,22	3,82	3,85
	UCA		3,54	3,59	3,47	3,55
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)	CENTRO		3,63	3,63	3,29	3,54
	UCA		3,19	3,33	3,26	3,37

Asimismo, destacamos que la tasa de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen muy elevados, rozando el 100%. Asimismo, la tasa de graduación se mantiene alta, valor que se relaciona con la duración media de los estudios de Grado en Enfermería (y que equivale a la duración total de un grado universitario).

En línea con los objetivos de calidad (OC. 1) de su 2º Plan Director, la Facultad de Enfermería se propuso mejorar el perfil formativo y las competencias de sus egresados. Una de las estrategias clave para lograr este objetivo ha sido la incorporación de competencias derivadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual se ha visto reflejado en un aumento significativo de su presencia en los contenidos de las diversas fichas de asignaturas. Asimismo, en este curso académico se impartió la [Microcredencial de capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales](#), en la que se matricularon tanto alumnado del 4º curso del Grado en Enfermería como estudiantes egresados del centro.

Otro de los objetivos de calidad programados, alineado con el objetivo de innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno (contemplado en su momento en el PEUCA₃), fue incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados (OC. 3). Para alcanzar el mismo, la Facultad de Enfermería continúa facilitando al Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Cádiz y a asociaciones profesionales de enfermería, la impartición de formación extracurricular, motivando a los estudiantes, especialmente a los de 4º curso, para realizar este tipo de formación voluntaria. Como consecuencia de ello, se celebraron 8 eventos de formación no reglada, incluida la mencionada microcredencial.

5.1. Análisis de las tasas de movilidad

El centro cuenta con numerosos convenios de movilidad, tanto nacionales como internacionales. Si bien la movilidad nacional entrante es un punto fuerte, con valores por encima de la media de la UCA, se enfrentan dificultades en la convalidación de asignaturas y en la gestión administrativa. No obstante, en comparación con la media de la UCA, los porcentajes de otras modalidades de movilidad son significativamente inferiores, destacando un retroceso en la movilidad saliente, tanto a nivel nacional como internacional.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la movilidad, aumenta con respecto al curso anterior. Un factor a tener en cuenta al respecto, pese a la falta de alojamiento en el Campo de Gibraltar, el mismo suele encontrarse a través de canales de WhatsApp con estudiantes de la Facultad de Enfermería. Otra cuestión es la ausencia de apoyo a la internacionalización, dado que un integrante del [Vicerrectorado de Internacionalización](#) se desplaza al [Campus Bahía de Algeciras](#) solo una vez al mes para atender a la comunidad universitaria de dicho campus.

En nuestra Facultad en el curso académico 2024-2025, la gestión de movilidad la ha realizado el Vicedecano de Estudiantes con la colaboración de la Decana. De cara a potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería (OC. 4), se han realizado las siguientes acciones:

- Charla informativa en las actividades de orientación preuniversitaria, con un doble objetivo promocionar la matriculación en nuestro centro, su lugar de residencia explicando que la experiencia de salir de casa, conocer otras universidades, sistemas sanitarios, es posible realizando los programas de movilidad matriculándose en la UCA. Para hacer más cercano y compartir experiencias han participado estudiantes de nuestro centro que han realizado movilidad.
- Charla informativa-motivacional a los estudiantes de nuevo ingreso, con elaboración de material divulgativo que publicamos en el campus virtual del Proyecto Acompañame.
- Atención tutorizada y personalizada desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional y del alto grado de satisfacción que alcanzamos en los estudiantes que la realizan.
- Destacar la información pública disponible sobre el [programa de movilidad](#) en la página web del centro.

- Mantener la figura de “Tutor Clínico Erasmus” para la movilidad internacional entrante. Se trata de un PASCIS, cuya función es ser responsable de los estudiantes entrantes e internacionales, favoreciendo su integración y facilitando la adquisición de competencias y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia.
- Se ha implementado la figura de “Estudiante Mentor” para la movilidad internacional y nacional entrante, facilitando la estancia con información relevante desde el punto de vista de la disciplina enfermera, así como facilitar la integración sociocultural de los Erasmus y SICUE entrante, que recae en el Delegado de Centro.
- Ampliar el programa de Movilidad Erasmus a los estudiantes desde segundo, siguiendo los criterios académicos de ambas universidades (origen y destino).
- Aprobación en CGC de criterios de adaptación de la docencia de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente, en la que se aprueba articular un sistema de docencia virtual, que permita a los estudiantes que se encuentran de movilidad y para los cuales no sea posible adaptar todas las asignaturas, seguir las mismas que, por sus características, no puedan cursar en sus lugares de destino.
- Realización, en la medida de lo posible, de convenios anuales con otras universidades, cumpliendo con la realización de un convenio cada año.

Las características mencionadas y relacionadas con la movilidad entrante y saliente a nivel internacional y nacional, se encuentran plasmadas en el [Informe de Movilidad de la Facultad de Enfermería](#).

5.2. Análisis del procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM

Los datos obtenidos en el grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso para la elección y realización del TFG siguen manteniendo una tendencia positiva. Todos los cursos académicos, en la [Comisión de TFG](#), se valora la marcha del proceso y se reflexiona sobre la necesidad de introducir mejoras en el mismo para garantizar una docencia de calidad manteniendo la satisfacción de las partes implicadas, dadas las dificultades y el bajo reconocimiento de las horas docentes en el proceso de tutorización. Debido a ello, el [Reglamento de la asignatura TFG](#) suele ser modificado por la Comisión de TFG anualmente.

El proceso de elección es conocido por todos los implicados y se realiza con tiempo suficiente, de modo que el estudiante, nada más empezar el segundo semestre (que es dónde se ubica esta asignatura) ya conoce al tutor, ha contactado con el mismo e incluso ha elegido tema de TFG. De hecho, el centro publica en su página web toda la [información y documentación del TFG](#) necesaria para la correcta gestión de la misma.

Además, los estudiantes cuentan con un curso específico en el [Campus Virtual de la UCA](#) donde se publican las guías y recomendaciones para la elaboración de los mismos. Para la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, el centro tiene planificado varios seminarios de formación, con el [apoyo de los cursos de formación propios de la Biblioteca UCA](#). Dentro del marco horario, estos seminarios se imparten lo más pronto posible para que los estudiantes de cuarto puedan finalizar su TFG de forma temprana con respecto a la fecha límite y así posibilitarles la capacidad de gestionar sus opciones de salida laboral, de cara cumplir con uno de los objetivos del centro, que es fomentar la empleabilidad.

Asimismo, la Facultad de Enfermería analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG (asignación, supervisión y evaluación) permitiendo tomar decisiones y acciones para asegurar el correcto desarrollo de éstas. En la valoración del presente curso, los datos nos indican que el proceso de gestión de los TFG es ágil, permite la finalización de la titulación en los plazos proyectados (4 años) para garantizar una inserción laboral temprana en el periodo inmediatamente estival, toda vez que los niveles de satisfacción del estudiantado con el proceso de tutorización del TFG presenta una tendencia ascendente.

5.3. Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes y los tutores con las prácticas externas y Número de plazas de prácticas externas ofertadas

Las [prácticas curriculares](#) son un pilar fundamental en los planes de estudios del Título de Grado en Enfermería, tal como queda constatado por el número de créditos que constan en el plan de estudios

(84 créditos repartidos en 7 asignaturas Practicum). Los estudiantes, siempre de manera tutorizada, tienen la oportunidad de observar, simular y realizar en un contexto real cómo se realizan las valoraciones de enfermería, los cuidados de enfermería y distintas intervenciones derivadas de la disciplina, así como la interacción empática, ética y responsable con el paciente, con los familiares y con otros profesionales sociosanitarios.

Las prácticas clínicas se desarrollan en el contexto sanitario, permitiendo a los estudiantes aplicar las competencias básicas, específicas y transversales adquiridas mediante la docencia teórica y práctica (clases, seminarios, talleres, simulaciones, etc.). Por ello, estas prácticas no solo constituyen un pilar fundamental de la formación, sino que también representan un elemento muy atractivo para nuestros estudiantes. Muestra de ello son los altos índices de satisfacción que alcanzan, superiores a la media de la UCA.

Aunque son conscientes de que las prácticas curriculares permiten alcanzar las competencias necesarias, muchos estudiantes demandan ampliar su experiencia práctico-clínica. Para responder a esta necesidad, se ofrecen [prácticas extracurriculares](#) a los estudiantes de segundo y tercer curso, enfocadas en consolidar las competencias correspondientes al curso recién finalizado. El resultado es una alta satisfacción manifestada habitualmente por los estudiantes que las realizan.

Para la correcta gestión de las prácticas curriculares, en este curso 2024-2025 se creó la [Comisión de Seguimiento de Prácticas Clínicas](#) y, a su vez, de una [Normativa para la organización de la docencia y desarrollo de las prácticas académicas externas-prácticas clínicas de las asignaturas Practicum I al VII del Grado en Enfermería](#). Dicha comisión se encuentra representada por el Coordinador General para la Organización de los Estudiantes del Grado en Enfermería en Centros Sanitarios y Sociosanitarios, los Coordinadores de las asignaturas Practicum, los PASCIS y los delegados de curso (2º, 3º y 4º) y delegado de centro; entre otros. La misma está destinada a cumplir con las funciones propias asignadas respecto a las prácticas curriculares, así como resolver situaciones y cuestiones que se produzcan durante la realización de las mismas que no estén contempladas en la normativa específica aprobada en el Grado en Enfermería (que, a su vez, produce actualizaciones futuras en ella para contemplar todas las casuísticas que se van produciendo a lo largo del tiempo).

A su vez, la distribución provisional de estudiantes, centros, tutores y unidades clínicas es publicada en los campus virtuales de las asignaturas Practicum (I, II-III y IV-VII) por parte de los profesores coordinadores docentes de los mismos, y la asignación docente se aprueba a través del Departamento de Enfermería y Fisioterapia. La Facultad de Enfermería, de cara a lograr de forma razonable las expectativas de los estudiantes, tiene establecido un circuito con documentación para la [Solicitud de cambio en la distribución de estudiantes para las prácticas clínicas](#). En general, todos los cambios que son permutas entre los estudiantes son atendidos. En el caso de los cambios de centros sin permuta, están supeditados a la capacidad de los centros sanitarios y a la valoración de las características que justifican la solicitud del cambio según los PASCIS y Coordinadores de los Practicum.

Este proceso se realiza para cada uno de los cursos tal como se muestra en el cronograma de distribución de los Practicum.

CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE PRACTICUM					
Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso	
		5º semestre	Practicum II*- Practicum III**	7º semestre	Practicum IV***-Practicum V***- Practicum VI***- Practicum VII***
4º semestre	Practicum I	6º semestre	Practicum II**- Practicum III*	8º semestre	Practicum IV****-Practicum V****- Practicum VI****- Practicum VII****

*Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos.

** Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos, aquel que no haya realizado durante el primer semestre del tercer curso.

*** Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos.

*** Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos, aquellos que no hayan realizado durante el primer semestre del cuarto curso.

Esta distribución permite la máxima flexibilidad a la hora de planificar dicha distribución y coordinación disminuyendo el número de estudiantes por unidades.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz, así como la formalización de convenios de prácticas oficiales, está centralizada en una aplicación de la Unidad de Prácticas y Empleo ([GADES](#)), donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: estudiantes, tutor profesional y tutor académico. Los datos del indicador ISGC-P04-08 (número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas) solo utilizan los datos que se han ingresado en dicha plataforma, por lo que, debido a las características particulares de las prácticas en el Grado de Enfermería, en el que contamos con más de 1.000 tutores clínicos, este sistema solo es utilizado de forma puntual para algunos convenios de prácticas con entidades privadas, por lo que no refleja su valor real. Todos los estudiantes matriculados en las asignaturas Practicum, al ser obligatorias, tienen plazas para poder realizar las prácticas clínicas, quedando todos los cursos académicos plazas libres. Disponemos de un gran número de [convenios](#) con diferentes entidades en las que se pueden realizar las prácticas clínicas.

Con respecto al ISGC-P04-13 (grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas), se debe destacar que nunca ha sido posible llevar a cabo esta encuesta por la complejidad de acceder hasta los tutores y coordinadores en las entidades colaboradoras (más de 1.000 repartidos en diferentes centros asistenciales). Al respecto, desde el Servicio de Gestión de la Calidad, están trabajando en una encuesta específica para poder recabar fácilmente dicha información.

La [gestión de las prácticas extracurriculares](#) se realiza a través del Decanato, el cual solicita a los Gerentes de las Áreas de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste ([AGSCGO](#)) y Este ([AGSCGE](#)) la posibilidad de que los estudiantes que desean ampliar su formación y hayan finalizado segundo y/o tercer curso del Grado en Enfermería, realicen las mismas durante el mes de julio (dos quincenas) y la primera quincena de septiembre, así como en diciembre en el periodo de navidades. Una vez recibida la autorización por parte de los gerentes, el Coordinador General para la Organización de los Estudiantes del Grado en Enfermería en Centros Sanitarios y Sociosanitarios comunica a los estudiantes de segundo y tercero la posibilidad de realización de prácticas extracurriculares, y circuito de solicitud de las mismas (plazo de solicitud, documentación a cumplimentar, número máximo de quincenas a solicitar, reconocimiento de créditos..., entre otras gestiones administrativas).

Asimismo, elabora una sencilla base de datos con los datos de nuestros estudiantes, que es remitida a las Direcciones Gerentes, con objeto de completar la información con los datos correspondientes al AGSCGO y AGSCGE donde vayan a realizar las prácticas clínicas extracurriculares: Centro, Unidad de Gestión Clínica (UGC) y tutores clínicos asignados. Asimismo, se crea un curso en el campus virtual con toda la información necesaria, requisitos que deben cumplir los estudiantes antes del comienzo de las prácticas (certificado de no tener antecedentes de delito sexual y documento de confidencialidad y vacunación), actividades a realizar y sistema de evaluación.

Aparte, la Facultad de Enfermería dispone de información sobre las prácticas externas, que le permiten tomar decisiones para asegurar el correcto desarrollo de éstas:

- Indicadores del Sistema de información de la UCA.
- Reuniones de la Comisión de Seguimiento de Prácticas Clínicas.
- Opinión y áreas de mejoras detectadas por los estudiantes en el contexto del seminario de evaluación del proceso de prácticas clínicas, mediante la utilización de encuestas con campos abiertos donde pueden hacer sugerencias.

Al analizar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas en el curso académico 2024-2025, destacamos que los resultados de este grupo están por encima de la media de la UCA, aumentando levemente con respecto al curso anterior. En cambio, la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas ha aumentado enormemente, influenciada por la creación de la Comisión de Seguimiento de Prácticas Clínicas y de la Normativa para la organización de la docencia y desarrollo de las prácticas académicas externas-prácticas clínicas de las asignaturas Practicum I al VII del Grado en Enfermería.

5.4. Tasa de respuestas y grado de satisfacción de los grupos de interés

La satisfacción de los estudiantes con el Grado en Enfermería es bastante positiva, estabilizándose en los últimos años, pero superando los valores medios de la UCA. En el caso del PTGAS, la satisfacción también se ha estabilizado, siendo ligeramente superior a la media de la UCA. Sin embargo, la satisfacción del PDI, a diferencia del curso anterior, ha aumentado en el curso 2024-2025 con un resultado superior a los últimos años. Pese a que pueden influir la sobrecarga laboral como consecuencia de la temporalidad en buena medida de la plantilla, así como el reducido número de docentes como consecuencia de los traslados y jubilaciones que han habido en los últimos años sin reposición, se les escucha y se establecen medidas para facilitar su labor docente e investigadora en la Facultad de Enfermería.

Asimismo, es posible que los resultados estén comprometidos con las tasas de respuesta en alumnado y PDI, dado que en ningún caso se supera el 50% de participación. Debe tenerse en cuenta que existen varios factores que dificultan la cumplimentación del mismo. En el caso de los estudiantes, queda supeditado a la lectura de los correos circulares, Tavirus... que se efectúan tanto por la Unidad de Evaluación como del Equipo Decanal y profesorado, así como a la falta de perspectiva de la importancia de su cumplimentación. El grupo PDI queda muy condicionado por el alto número de personal sin vinculación permanente, especialmente en el profesorado PASCIS que, al igual que el estudiantado, desconocen el procedimiento o no valoran la importancia de cumplimentar estas encuestas. Asimismo, actualmente contamos con profesorado en las fichas de planificación de las asignaturas (fichas 1B) que figuran como coordinadores de asignaturas al no poder coordinarlos Profesorado Sustituto e Interino, dando como resultado que el Sistema de Información reconoce a mucho profesorado para nuestro centro, cuando la realidad es que buena parte de ellos no imparte docencia ni hacen acto de presencia en la Facultad de Enfermería y, por lo tanto, no rellenan la encuesta de satisfacción correspondiente a nuestro centro.

Para reducir esta falta de participación, así como conocer mejor la satisfacción de los grupos de interés en el Grado en Enfermería, se realizan reuniones anuales al respecto con la comunidad universitaria estrictamente del centro ([estudiantes](#), [PDI](#), [PTGAS](#) y [empleadores](#)).

P07 – Resultados: A) satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	CENTRO	37,5%	35,6%	31,01%	39,17%
	UCA	33,51%	34,49%	30,63%	31,02%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	CENTRO	20,25%	25%	20,88%	40%
	UCA	31,42%	30,03%	27,4%	29,14%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	CENTRO	4,2	4,32	4,46	4,39
	UCA	3,53	3,56	3,56	3,63
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	CENTRO	4,13	4,22	3,94	4,33
	UCA	3,98	3,98	3,93	3,96
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	CENTRO	3,89	3,81	3,8	3,83
	UCA	3,85	3,79	3,79	3,81

5.5. Inserción laboral

La tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional va en aumento con respecto a cursos anteriores. No obstante, cuando la inserción laboral está relacionada con los estudios realizados, el porcentaje es cercano al 91%, lo que ratifica la demanda social de esta profesión. La tasa de movilidad geográfica se encuentra al 54,55%, pero debe entenderse que el perfil de ingreso por lugar de residencia es muy variado en nuestro centro. En el caso de la tasa de autoempleo, desde la Diplomatura en Enfermería es una profesión en la que la actividad de emprendimiento es residual.

En el caso de la satisfacción de los egresados en cuanto a los estudios realizados y a las competencias adquiridas, experimentan un aumento con respecto al curso pasado, y en ambos casos son puntuaciones superiores a la media de la UCA, lo que refleja, de forma indirecta, en el aprendizaje adquirido durante el Grado en Enfermería.

A pesar de estos datos, debe tenerse en cuenta que la tasa de respuesta es muy baja (pese a haberse incrementado en los dos últimos años), motivada principalmente por la dificultad en el contacto de los egresados tras dos cursos académicos (dado que, en muchos casos, disponemos solo de su cuenta de correo electrónico como estudiante de la UCA), lo que dificulta la interpretación de los resultados. En ese sentido, se continúan realizando intervenciones específicas para establecer contacto con este grupo de interés para seguir aumentando la tasa de respuesta, aunque desde el Servicio de Gestión de la Calidad se está trabajando en nuevas metodologías de captación de los estudiantes egresados.

Por otra parte, la Facultad estableció mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas (OC. 2). En este sentido, se sigue apoyando la empleabilidad mediante la gestión al 100% de las ofertas de empleo recibidas en el Decanato, la cual se trasladan a los egresados mediante publicación en redes sociales, contemplándose grupos de WhatsApp entre estudiantes para este tipo de comunicaciones a través de los diferentes delegados de centro que han habido en la Facultad de Enfermería.

P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10).

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	Comparativa	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	CENTRO	1,41%	6,76%	7,69%	13,33%
	UCA	10,81%	13,67%	14,28%	13,24%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)*	CENTRO	1,41%	6,76%	7,69%	12,22%
	UCA	5,96%	8,97%	9,85%	9,71%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)*	CENTRO	100%	40%	50%	90,91%
	UCA	83,81%	79,07%	80,91%	77,21%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	CENTRO	0%	0%	0%	0%
	UCA	1,9%	0,93%	0%	1,84%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	CENTRO	0%	100%	50%	54,55%
	UCA	47,62%	50,70%	50,45%	44,74%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	4	3,6	3	3,92
	UCA	3,12	3,19	3,25	3,44
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	4	3,6	3	3,67
	UCA	3,17	3,21	3,22	3,30

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los estudiantes egresados 2 cursos académicos antes al de estudio. *Ha cambiado su forma de medición.

5.6. Quejas, sugerencias y felicitaciones

En este curso académico, pese a los porcentajes que aparecen en los indicadores, solo se recibió formalmente una [sugerencia](#) relacionada con el uso de las salas de trabajo del centro. No hubo felicitaciones a lo largo del curso 2024-2025.

Con respecto al número de incidencias docentes, se ha duplicado con respecto al curso anterior. Esto es resultado de la falta de profesorado en el centro y a la problemática de contratación de profesorado, que obliga a trasladar continuamente la docencia a fechas posteriores para evitar la pérdida

de impartición de docencia en asignaturas. A partir del curso 2025-2026, se están monitorizando las incidencias docentes y clasificándolas en sobrevenidas y no sobrevenidas, para determinar la casuística de la misma para proceder a realizar intervenciones para reducir las mismas.

P07 – Resultados: C) BAU (11-14).

INDICADOR	Comparativa	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0%	0%	0,28%	0,28%
	UCA	0,37%	0,4%	0,51%	0,66%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0%	0,82%	0,28%	0,56%
	UCA	0,67%	0,49%	0,93%	0,5%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0%	0%	0%	0,28%
	UCA	0,02%	0,06%	0,03%	0%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0,27%	4,36%	3,13%	0%
	UCA	0,13%	0,19%	0,23%	0,15%

Por último, la Facultad de Enfermería estableció, en su Segundo Plan Director, el objetivo de potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universitario con la sociedad (OC. 13), incrementando la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social mediante el establecimiento de [nuevos convenios y mecanismos de colaboración](#), además de mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores. En el curso académico analizado no se han establecido nuevos convenios.

CRITERIO 5: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Se han aumentado las competencias relacionadas con los ODS en las guías docentes de las asignaturas. - Buenos resultados en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y graduación. La duración media de los estudios es coherente con el Grado en Enfermería. - Gran número de convenios de prácticas clínicas, que permiten disponer de un número de plazas mayor al número de estudiantes matriculados en las asignaturas Practicum. - Creación de una Comisión de Seguimiento de Prácticas Clínicas y una normativa específica para las asignaturas Practicum I-VII, normalizando así la dinámica reglamentaria de las prácticas curriculares. - Aumento de los niveles de satisfacción de los tutores con las prácticas clínicas curriculares. - Demanda de prácticas extracurriculares, con proceso bien definido y reglamentado. - La movilidad entrante nacional se encuentra por encima de la media de la UCA. - Buenos resultados de satisfacción con el título en alumnado, PDI y PTGAS. Recogida sistemática de datos de satisfacción cualitativos en los grupos de interés. - Se han gestionado todas las ofertas de empleo recibidas en el Decanato. 	
Área de mejora:	Acción:
Encuestas específicas para recabar información sobre la satisfacción de los tutores clínicos y empleadores	A la espera de su preparación por parte del Servicio de Gestión de la Calidad para poder implantarlas y analizar los resultados
Reducción de las incidencias docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la naturaleza de las incidencias docentes - Coordinación con el Departamento de Enfermería y Fisioterapia, así como el Vicerrectorado de Profesorado y Vicerrectorado de Ciencias de la Salud, para dotar de los recursos humanos adecuados al centro conforme a las necesidades docentes para reducir el número de incidencias docentes
Movilidad internacional entrante y saliente, así como la movilidad nacional saliente	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de charlas divulgativas sobre movilidad internacional y afianzar los convenios con las universidades extranjeras que eviten problemas burocráticos relacionados con la movilidad - Emplazar al Vicerrectorado de Internacionalización su presencia en el centro para fomentar la movilidad internacional

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería ha medido, evaluado y analizado los resultados obtenidos en las distintas acciones de mejoras del Plan de Mejora establecido en su Segundo Plan Director y en el anterior Informe de Gestión. Además, se ha realizado seguimiento de aquellos aspectos identificados por la [DEVA/ACCUA en el informe de seguimiento del Título](#) y en el [Autoinforme del Título de Grado en Enfermería del curso 2024-2025](#). Basándonos en este análisis de datos, indicadores y resultados, hemos tomado distintas decisiones para la mejora de la calidad del centro, fruto de la aplicación del [SGC](#).

Se han puesto en marcha todas las acciones planificadas alcanzando los objetivos planteados en buena medida. Como consecuencia de ello, se han incluido en la tabla del plan de mejora. Se ha incluido un apartado en el que se identifican los aspectos detectados en los diferentes programas de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación del Grado en Enfermería que solo afectan a nuestro centro, ya que la Titulación se imparte en tres centros y en la extensión docente de Jerez.

Por último, se espera la realización de un Plan Director para el curso 2026-2027, coincidente con la actualización del Equipo Decanal de la Facultad de Enfermería, que evidencie las necesidades actuales del centro y sirva como guía de actuación para el nuevo Decanato durante su periodo de mandato.

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO (BASADO EN EL II PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA)

Siglas: OC: Objetivo del centro; AC: Acción de mejora; ND: No disponible; Prioridad: 1 (Alta), 2 (Media), 3 (Baja), Finalizado (no requiere revisión anual).

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento	Cumplimiento del indicador 24-25
OC. 1 Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado de Enfermería.	<p>AC 1.1: Incluir competencias emanadas de las ODS.</p> <p>Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de los ODS en las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información al profesorado. - Recabar participantes. - Realizar talleres formativos. - Trabajar de forma conjunta Coordinadora, profesores junto con el Grupo de investigación HUM462, “Desarrollo profesional del Docente”. 	<p>Departamentos con docencia en la Facultad.</p> <p>Profesores</p> <p>Equipo Decanal</p>	2	<p>INICIO</p> <p>Junio 2022</p> <p>Inclusión de ODS en 3 asignaturas Básica u obligatorias 20%</p> <p>Curso 2023-2024 50% de asignaturas</p> <p>Curso 2024-2025 75-100% de asignaturas</p> <p>FIN</p> <p>Septiembre 2022, 20%.</p> <p>Septiembre 2024, 50%.</p> <p>Septiembre 2025, 75-100%.</p>	<p>Indicador 1: Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y ODS</p> <p>Indicador 2: Reuniones informativas y de coordinación</p> <p>Indicador 3: Asignaturas con incorporación de ODS en competencias</p> <p>Indicador 4: Proyectos de innovación presentados</p>	<p>Indicador 1: Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y ODS: 0h y 0 asistentes</p> <p>Indicador 2: Reuniones informativas y de coordinación: 0</p> <p>Indicador 3: Asignaturas con incorporación de ODS en competencias: 80%</p> <p>Faltan las siguientes asignaturas por incorporar competencias transversales en relación a los ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioquímica y Fisiología Básica. - Bioestadística, Metodología de la Investigación y TIC's en Cuidados de la Salud. - Fisiopatología. - Historia de la Enfermería. - Ética y Legislación. - Enfermería del Adulto II.

						- Inglés para la Enfermería. Indicador 4: Proyectos de innovación presentados sobre ODS: 1
	<p>AC 1.2. Evaluar y mejorar las competencias digitales transversales del plan de estudio. Desarrollar un protocolo que permita la evaluación y mejora de las competencias digitales transversal incluida en nuestro plan de estudios:</p> <p><i>“CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación”</i></p>	<p>Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Comisión de Garantía de calidad del Título</p>	3	<p>INICIO Junio 2023</p> <p>FIN Septiembre 2025</p>	<p>Indicador: asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal</p>	<p>Indicador: Asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal: 64,71%</p> <p>Las siguientes asignaturas no incorporan las competencias transversales (CT5) relacionadas con las competencias digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases Teóricas y Metodológicas de los Cuidados de Enfermería - Bioquímica y Fisiología Humana - Historia de la Enfermería - Alimentación, Nutrición y Dietética - Ciencias Psicosociales Aplicadas - Farmacología - Salud Pública - Enfermería del Adulto I - Ética y Legislación - Enfermería del Adulto II

						- Enfermería en Salud Reproductiva y Sexual - Inglés para la Enfermería
	AC 1.3. Modificar el Plan de Estudios de Grado en Enfermería. Trasladar y trabajar en la Comisión de Garantía de Calidad del Título (Intercentro) las modificaciones aprobadas por la Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud al Plan de Estudios de Grado en Enfermería	Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Comisión de Garantía de calidad del Título	2	INICIO Septiembre 2025 FIN Junio 2026	Indicador 1: Reuniones de trabajo Indicador 2: Reuniones Comisión de Garantía de calidad del Título (Intercentros)	Pendiente de realizar, dependiente de los otros centros de enfermería de la UCA y de su Comisión Intercentros
OC.2 Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas	AC 2.1. Apoyar la empleabilidad de los egresados. Gestionar las ofertas de empleo recibidas en el Decanato a través de la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación cuya creación será solicitada a la Oficina de Egresados de la UCA. Consolidar la figura de Delegado/a alumni de centro.	Vicerrectorado estudiantes y empleo ALUMNI CÁDIZ Equipo Decanal	2	INICIO Noviembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Nº ofertas comunicadas a los egresados / Total de ofertas recibidas x100 ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional (año	Indicador 1: Nº ofertas comunicadas a los egresados / Total de ofertas recibidas x 100: 100% ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas: informe cualitativo (satisfechos). ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas: 3,85

					realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas)	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados: 90,91% ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas): 54,55%
OC.3 Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.	AC 3.1. Facilitar al Colegio Profesional y asociaciones profesionales la impartición de formación no reglada. La Facultad actuará como elemento facilitador y motivador para realizar este tipo de formación voluntaria.	Equipo Decanal	3	INICIO Noviembre 2022 FIN Junio 2025	Indicador 1: Actividades formativas no reglada Indicador 2: Estudiantes que asisten a la formación / Total de estudiantes a los que iba dirigida x 100	Indicador 1: 8 Indicador 2: 100%
OC. 4 Potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería	AC 4.1. Favorecer la integración de los estudiantes entrantes y salientes. Mantener la figura de mentores de movilidad (para estudiantes, PDI y PTGAS) para facilitar la integración de estudiantes ERASMUS y SICUE entrantes y salientes	Vicedecano de estudiantes y relaciones internacionales. Equipo Decanal	FINALIZADO	INICIO Septiembre 2022 FIN Junio 2023	Indicador 1: Número de mentores de movilidad Indicador 2: Estudiantes de movilidad / Total de acuerdos que se inician x 100.	Indicador 1: Número de mentores de movilidad: Mentores ERASMUS: 2. Mentores SICUE: 2. Indicador 2: Estudiantes de movilidad / Total de acuerdos que se inician x 100. ERASMUS entrante: Sin datos. ERASMUS saliente: Sin datos.

						UCA Internacional entrante: Sin datos. UCA Internacional saliente: Sin datos. SICUE entrante: 8/8 Sin datos. SICUE saliente: 10/14: Sin datos.
	AC 4.2. Incrementar la oferta de movilidad. Establecer nuevos convenios entrantes y salientes en el marco SICUE y ERASMUS, aprovechando las oportunidades que proporciona el SEA-EU. Consegir la formalización de al menos un nuevo convenio anual.	Vicerrectorado de Internacionalización. Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales Equipo Decanal Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales.	FINALIZADO	INICIO Septiembre 2022 FIN Junio 2023	Indicador 1: Convenios realizados	Indicador 1: Convenios realizados: 0
	AC 4.3. Facilitar mecanismos docentes para los estudiantes de movilidad. Mantener los criterios de adaptación de la docencia, en aquellos casos en que sea necesario, de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente.	Equipo Decanal Vicedecano de estudiantes y relaciones internacionales Profesorado	1	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes). ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)	ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título Entrante internacional: 0,96% Entrante nacional: 2,24% Saliente internacional: 0,64% Salientes nacional: 2,24% ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad

						(Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes): 3,54
OC.5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.	AC 5.1. Valorar las necesidades de infraestructuras y equipamiento. Detectar las infraestructuras susceptibles de mejora, así como los equipamientos audiovisuales que deban actualizarse y gestionar la adquisición de los mismos.	Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal	3	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Peticiones realizadas/peticiones solicitadas x 100 ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	Indicador 1: Peticiones realizadas/peticiones solicitadas x 100: 100% ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,07 ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,27
OC.6 Fortalecer la calidad del Título de grado en enfermería, consiguiendo la acreditación institucional de nuestro centro	AC 6.1. Implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. SGCC. Asistir y participar en el Plan de formación sobre acreditación institucional. Realizar cronograma para la solicitud de acreditación del centro (IMPLANTA). Someternos en abril de 2025 a la acreditación por centros según modelo IMPLANTA	Vicerrectorado de Planificación, calidad y evaluación. Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos Equipo Decanal	1	INICIO Marzo 2022 FIN Abril 2025	Indicador 1: N° de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas x 100 Indicador 2: Realización de informes de gestión	Indicador 1: N° de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas x 100: 100% Indicador 2: Realización de informes de gestión 100%

	AC 6.2. Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad. Trasladar a los grupos de interés de la Facultad la importancia de la mejora continua de la calidad, fomentando su participación.	Equipo Decanal PDI de la Facultad PTGAS de la Facultad Representantes de Estudiantes Vicerrectorado Campus	2	INICIO Septiembre 2021 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Reuniones informativas, Tavira Indicador 2: Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés	Indicador 1: Reuniones informativas, Tavira: 100% Indicador 2: Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés: (Informes cualitativos): Se han recibido varias propuestas de mejora, habiendo varios en común entre grupos de interés, especialmente relacionadas con la gestión docente (horarios, incidencias docentes).
OC. 7 Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento del título.	AC 7.1. Análisis de los resultados de los procesos enseñanza-aprendizaje (P04 SGCC). Diseñar un procedimiento para recabar información necesaria que nos permita analizar las causas de las altas tasas abandono	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo Responsable de Calidad de la Facultad Secretaría del Campus Bahía de Algeciras Equipo Decanal	2	INICIO Septiembre 2022 FIN Febrero 2025	Indicador 1: Número de estudiantes que abandonan y se estudian las causas / total de estudiantes que abandonan x 100 (Estándar 80%) ISGC-P04-04: Tasa de abandono (Estándar 15%) ISGC-P04-05: Tasa de graduación (Estándar 65%)	Indicador 1: Número de estudiantes que abandonan y se estudian las causas / total de estudiantes que abandonan x 100 (Estándar 80%): 100%. ISGC-P04-04: Tasa de abandono: 7,7% ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 89,7%
OC. 8 Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación	AC 8.1. Orientación preuniversitaria. Participar en Jornadas, Eventos, Charlas que den visibilidad a nuestra oferta formativa:	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Dirección General de Acceso. Orientador Académico Campus Equipo Decanal	3	INICIO Marzo 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Actividades de difusión realizadas Indicador 2: Asistentes en actividades de difusión	Indicador 1: Actividades de difusión realizadas: 4 Indicador 2: Asistentes en actividades de difusión: 100%

académica y profesional a nuestros estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de Orientación programadas por Dirección General de Acceso y Orientación - Diverciencia: Jornadas de Ciencia en la calle - Charlas en centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus Bahía de Algeciras para incrementar la captación de estudiantes de nuestra área geográfica lo que contribuye a disminuir las tasas de abandono por traslado a centros más próximos al lugar de residencia - Elaboración y reparto de folletos informativos del mapa de recorrido del Grado en Enfermería, Máster y Doctorado 					ESGC-P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria
	AC 8.2. Orientación Académica Participación en la Acción de Mentoría o tutoría entre iguales: “Proyecto Compañero”. Creación del curso campus virtual “Proyecto Compañero” Creación del Curso “Apoyo y orientación al estudiante de nuevo ingreso” en el campus virtual para la	Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) Equipo Decanal	2	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Estudiantes mentores Indicador 2: Participación PDI ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	Indicador 1: Estudiantes mentores: 62 Indicador 2: Participación PDI: 4 ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica: 3,95

	orientación más específica del centro					FSGC P06-02: Informe de ejecución el programa de orientación y apoyo al estudiante
	AC 8.3 Orientación Profesional. La Facultad actuará como elemento facilitador de la interrelación entre empleadores, asociaciones profesionales y el Colegio Profesional y estudiantes de últimos cursos del Grado en Enfermería, así como divulgar y motivar la participación de los estudiantes en el PIFE.	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Centro de Promoción de empleo y prácticas Equipo Decanal	2	INICIO Marzo 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado Indicador 2: Participación en el PIFE ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	Indicador 1: 3 Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado Indicador 2: Participación en el PIFE: 0% (ver FSGC-P06-03) ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título: 17,5% ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título 98,82% ISGC-P04-18: Tasa de ocupación del título 98,82% ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título 215,29% ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional: 3,89 FSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro

OC. 9 Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	AC 9.1 Actividades de Divulgación de la investigación. Fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica.	Vicerrectorado Campus Bahía de Algeciras Equipo Decanal	1	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Actividades de divulgación Indicador 2: PDI participante	Indicador 1: Actividades de divulgación: - Café con ciencia. - XIX Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle “Diverciencia”. - XI Campus de Verano: Experiencias Investigadoras. - Jornadas de Promoción de la Salud en centros escolares. - Jornada “Cuidar en tiempos de pandemia”, con la colaboración del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz. - Día Internacional de la Mujer en la Ciencia (1, 2 y 3). - Cooperación Universitaria al desarrollo UCA-Banco Santander 2024 en Guatemala. - Premio IN 2025, en la categoría de INfluencia, modalidad “The Conversation”. Indicador 2: PDI participante: 8
	AC 9.2. Visibilidad investigación en web del centro. Publicar y actualizar la información de la web del centro respecto a la	Equipo Decanal Profesorado	1	INICIO Septiembre 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: La web del centro contiene información actualizada (Sí/No)	Indicador 1: La web del centro contiene información actualizada: Sí

	actividad investigadora que se realiza, incluyendo el impacto de las publicaciones					
OC.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética.	<p>AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad.</p> <p>Revisar y actualizar el Reglamento UCA/CG01/2016, de 1 de marzo, de régimen interno de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética.</p> <p>Actualizar el Reglamento de régimen interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética</p>	Equipo Decanal CGC Junta de Facultad	FINALIZADO	<p>INICIO Mayo 2022</p> <p>FIN Junio 2022</p>	<p>Indicador 1: Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado.</p> <p>Indicador 2: Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado</p>	<p>Indicador 1: Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado: 100%</p> <p>Indicador 2: Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado: 100%</p>
	<p>AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería.</p> <p>Mantener el compromiso con la transparencia, la eficacia en la gestión, la igualdad, la imparcialidad y la diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, a través de</p>	Equipo Decanal CGC Junta de Facultad	FINALIZADO	<p>INICIO Septiembre 2022</p> <p>FIN Septiembre 2023</p>	<p>Indicador 1: Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PTGAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la Junta de Facultad.</p> <p>Indicador 2: Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con toda la</p>	<p>Indicador 1: Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PTGAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la Junta de Facultad: 100%</p> <p>Indicador 2: Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con toda la</p>

	mecanismos que permitan la participación de la Comunidad Universitaria de la Facultad en los órganos de Gobierno				información relevante que llega al Decanato. Indicador 3: Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc. De los Órganos de Gobierno.	la información relevante que llega al Decanato: 100% Indicador 3: Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc.: Sí
				INICIO Abril 2023 FIN Mayo 2023	Indicador: correo informativo del acceso con clave a las actas (sí, no)	Indicador: correo informativo del acceso con clave a las actas: Sí
OC. 11 Reducir el impacto medioambiental en nuestro centro	AC 11.1 Programa de disminución del uso de plástico. Continuar con el programa existente de disminución del uso de plásticos de un solo uso incentivando la utilización de botellas reutilizables.	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Equipo Decanal	FINALIZADO	INICIO Febrero 2020 FIN Febrero 2023	Indicador 1: Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso. Indicador 2: Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad.	Indicador 1: Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso: 100% Indicador 2: Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad. 100%
	AC 11.2 Reducción del uso de papel. Revisión de procesos identificando los que se puedan sustituir por formatos digitales.	Equipo Decanal Profesores	FINALIZADO	INICIO Mayo 2020 FIN Septiembre 2023	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico.	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico: 100%

					Indicador 2: Entrega de las rúbricas de evaluación del TFG del Profesorado en formato digital Indicador 3: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia.	Indicador 2: Entrega de las rúbricas de evaluación del TFG del Profesorado en formato digital: 100% Indicador 3: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia: 100%
			FINALIZADO	INICIO Octubre 2023 FIN Septiembre 2024	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación del procedimiento de entrega de la documentación inicio de prácticas clínicas en formato papel sustituyéndolo por entrega en formato electrónico. Indicador 2: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación del procedimiento de entrega de la documentación inicio de prácticas clínicas en formato papel sustituyéndolo por entrega en formato electrónico: Si . Indicador 2: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia: Todos.
	AC 11.3 Optimizar el uso de energía. Finalizar el proceso de mejora del sistema de iluminación de la Facultad, sustituyendo todas las luminarias por luces LED	Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal	FINALIZADO	INICIO Enero 2022 FIN Febrero 2023	Indicador 1: Presupuestos/ Facturas Indicador 2: Sustitución de bombillas incandescentes por LED, en la parte de la Facultad que falta	Indicador 1: Sí Indicador 2: Renovación LED sala Multiusos y en el porche de la Facultad. 100%

OC.12 Elaborar un plan previsional de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral.	AC 12.1 Consolidar al PDI de la Facultad. Solicitar la creación de plazas con vinculación permanente en las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad. Facilitar el cambio de adscripción de centro del profesorado que lo solicite	Vicerrector de Profesorado. Departamentos con docencia en la Facultad. Equipo Decanal	1	Indicador 1: INICIO Febrero 2021 FIN Septiembre 2025 Indicador 2: INICIO Febrero 2021 FIN Septiembre 2023	Indicador 1: Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad. Indicador 2: Informes positivos a la solicitud del profesorado que lo solicita de cambio de adscripción.	Indicador 1: Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad: 100% Indicador 2: Informes positivos a la solicitud del profesorado que lo solicita de cambio de adscripción: 100%
	AC 12.2 Dotar a la Facultad de Enfermería de un técnico de taller y laboratorio La Facultad de Enfermería cuenta con una serie de instalaciones (laboratorio, talleres y salas de simulación). Todos estos espacios están dotados de mucho material que necesita de preparación y mantenimiento y es por ello, que se necesita contar con un técnico de taller y laboratorio ya que todos los espacios se utilizan durante todo el curso.	Gerencia Administrador del Campus. Equipo Decanal	1	INICIO Marzo 2022 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Petición de la creación de la plaza. Indicador 2: Creación de la plaza de Técnico de taller y laboratorio	Indicador 1: Petición realizada el 7 de marzo del 2022. Indicador 2: Aceptada por la Gerencia y pendiente de aprobación en Consejo de Gobierno. Recordatorios de la misma en Consejo de Gobierno.

OC.13 Potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universitario con la sociedad.	AC 13.1 Incrementar la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social. Establecer nuevos convenios y mecanismos de colaboración y mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores.	Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras. Directora de Secretariado del Campus Bahía de Algeciras Equipo Decanal	2	INICIO Marzo 2021 FIN Septiembre 2025	Indicador 1: Convenios formalizados Indicador 2: Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras	Indicador 1: Convenios formalizados: 0 Indicador 2: Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras: 4
--	---	--	---	--	--	--

*NOTA ACLARATORIA Competencias digitales: Criterio de evaluación: Cumple si incorpora algunas de las siguientes competencias: CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

Grado en Enfermería:

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 1 <i>Aspectos que deben ser subsanados</i> <i>Se debe publicar el resultado de satisfacción de los empleadores en todos los centros.</i>	Acción de mejora: Se publicarán en las páginas web de los centros una vez recibidos los resultados gestionados por el Servicio de Gestión de la Calidad.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 1 <i>Aspectos que deben ser subsanados</i> <i>Se debe facilitar el acceso a la guía docente de las asignaturas, y unificar entre centros.</i>	Acción de mejora: Se está realizando una unificación de los accesos a las guías docentes en los 3 centros, de tal forma que puedan accederse de forma directa a través de hipervínculos.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 2 <i>Aspectos que deben ser subsanados</i> <i>Se debe recoger y analizar la satisfacción de los empleadores en todos los centros</i>	Acción de mejora: Desde el Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz, se establecerá una encuesta específica para este grupo de interés que recabe aspectos relacionados con la satisfacción de los empleadores sobre las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios de Grado, segregadas por los centros de estudios. Asimismo, gestionará el procedimiento de envío de la encuesta a los empleadores.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 3 <i>Aspectos para la mejora del título</i> <i>Se recomienda seguir fomentando la comunicación intercentros y homogeneizar al máximo el diseño del título.</i>	Acción de mejora: Se promoverán las reuniones intercentros para homogeneizar los planes de estudios del Grado en Enfermería.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 3 <i>Aspectos para la mejora del título</i> <i>Se recomienda coordinar más eficientemente, de forma que la información proporcionada a los estudiantes sea la misma en los cuatro centros.</i>	Acción de mejora: Se realizará un seguimiento para garantizar la homogeneización de las guías docentes en los próximos años, así como la comunicación previa al profesorado de dichas medidas. Asimismo, se realizará una revisión de los programas docentes, no validación de los que no estén acorde con las directrices. Comunicación y asesoramiento a los profesores responsables para su modificación
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 4 <i>Aspectos para la mejora del título</i> <i>Se recomienda fomentar la participación del profesorado del título en la evaluación DOCENTIA y en cursos de formación.</i>	Acción de mejora: Se incentivará al profesorado a participar en las convocatorias de DOCENTIA siempre que coincida con su periodo a evaluar. Se promoverá la participación del profesorado en los diferentes cursos de formación docente que se realicen en cada curso académico, tanto como formador (docente) como participantes (discente).

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 5 Aspectos para la mejora del título <i>Se recomienda diseñar planes que faciliten y aumenten la movilidad del estudiantado.</i>	Acción de mejora: Se promoverá la comunicación y coordinación con los Vicerrectorados de Internacionalización y de Estudiantes para facilitar la movilidad entre el estudiantado de nuestros centros.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 5 Aspectos para la mejora del título <i>Se recomienda diseñar planes para recabar información de la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras.</i>	Acción de mejora: Desde el Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz, se establecerá una encuesta específica para este grupo de interés que recabe aspectos relacionados con la satisfacción de los tutores sobre las competencias adquiridas por los estudiantes en las asignaturas Practicum, segregadas por los centros de estudios. Asimismo, gestionará el procedimiento de envío de la encuesta a los tutores.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 6 Aspectos para la mejora del título <i>Se recomienda valorar las tasas de abandono en los diferentes centros y establecer acciones para disminuirlo.</i>	Aclaración: El cálculo de la tasa de abandono se hace sobre una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior, de modo que si en la cohorte analizada hay muchos estudiantes que obtienen plaza en facultades más cercanas a su residencia familiar el valor de la tasa se ve incrementado. Asimismo, los estudiantes que cambian de estudios no notifican al centro de dicho cambio, sino que dejan de matricularse en los cursos venideros. Otro factor a tener en cuenta que se incluye en los valores obtenidos en la tasa de abandono es que hay un porcentaje de alumnos que abandonan los estudios para cursar el Grado en Medicina, lo que está en consonancia con los valores obtenidos en la Tasa de Adecuación de la titulación.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 7 Aspectos que deben ser subsanados <i>Se debe actualizar la obtención de resultados de satisfacción de empleadores y egresados con la formación recibida.</i>	Acción de mejora: En relación con la obtención de resultados de satisfacción de empleadores y egresados, actualmente no se dispone de encuestas actualizadas que permitan analizar de forma sistemática este indicador. Al respecto, se realizarán las acciones de mejora ya comentadas en el Criterio 2.
28/01/2026 Informe de seguimiento ACCUA	CRITERIO 7 Aspectos para la mejora del título <i>Se recomienda actualizar la obtención de resultados de empleabilidad de egresados.</i>	Acción de mejora: En relación con la obtención de resultados de satisfacción de empleadores y egresados, actualmente no se dispone de encuestas actualizadas que permitan analizar de forma sistemática este indicador. Al respecto, se realizarán las acciones de mejora ya comentadas en el Criterio 2